

13. 4 2/5

S E R M O N,  
QUE EN LA CELEBRIDAD SOLEMNE,  
QUE CONSAGRO

AL PRIMER INSTANTE  
DEL SER DE MARIA S. N. EN GRACIA;  
CONFORME AL NUEVO BREVE  
DE NUESTRO SANTISSIMO PADRE  
ALEXANDRO SEPTIMO,

EL SACRO SUPREMO CONSEJO DE ARAGON  
en el Colegio Imperial de la Compañia

*de IESVS,*

*de IESVS,*  
P R E D I C O  
EL REVERENDISSIMO PADRE PEDRO  
*Francisco Esquex, Predicador de su Magestad.*

S A C A L E A L V Z  
DON JOSEPH SANCHEZ RICARTE, ESCRIVANO  
de Camara, y Receptor del mismo Sacro Supremo  
Consejo.

D E D I C A L E  
AL ILVSTRISSIMO SEÑOR DON CHRISTOV AL  
*Crespi de Valdaura, Vicecanciller de los Reynos de la Corona de  
Aragon, Cauallero, y Ass Jfor General de la Orden de  
nuestra Señora de Montesa, y San Jorge  
de Alfama.*

CON LICENCIA.  
En Madrid, por Ioseph Fernandez de Buendia, Año 1664.



Al Ilustrissimo señor D. Christoual Crespi de Valdau-  
ra, Vicecanciller de los Reynos de la Corona de Ara-  
gon, Cauallero, y Assessor General de la Orden de  
nuestra Señora de Montesa, y S. Iorge  
de Alfama.



*O* Frezco a V. S. I. la Oracion, que en  
la sumptuosa Fiesta, que celebrò el  
Sacro Supremo Real Consejo de  
Aragon al primer instante de la  
Purissima Concepcion de Maria  
Santissima en gracia, por la decla-  
racion del nuevo Breue de su Santidad, dixo el Reueren-  
dissimo Padre Pedro Francisco Esquez, de la Compa-  
ña de Iesus, Predicador de su Magestad. lucido parto  
de tan feliz ingenio, pues son tantas las agudezas que  
contiene, quantos son los discursos, los assumptos, y las  
pruebas, que tan docta, como ingeniosamente propone.  
Y aunque el recabar de su encogimiento humilde me  
permissiessse el darla a la Estampa, me ha costado dificul-  
tad no poca; no ha podido tener ninguna mi afecto en  
la deliberacion de sacarla a luz, a la sombra del patrona-  
nio de V. S. I. pues sola su proteccion pudiera ser digna  
esmalte a tan preciosa joya. No me detengo para apoyar  
del acierto de mi eleccion en ponderar la nobleza de la  
sangre que V. S. I. alienta generosamente en sus venas.

los

los gloriosos timbres de su Casa, sus ilustres prendas porq̄  
quando no me lo aconsejara el ver que hago gratia a  
ja a la mucha modestia de V. S. I. en no alabarlas, me lo  
persuadiera la imposibilidad de conseguir dignamen-  
te el referirlas. Que (como dixo discretamente Enodio  
a su Principe Theodorico) en los elogios de un Heroe  
a todas luzes grande, mas arduo es hazer dignamente  
el epilogo, que lo fue el encontrarse con el exordio. Plus  
est occasum inuenire, quam dedisse principia. Consa-  
grola unicamente a V. S. I. porq̄ en ella se aplaude tan  
discreta, como deuotamente la Concepcion purissima  
de Maria Santissima en el primer instante de su ser, de  
cuyo Misterio fue V. S. I. tan deuoto desde sus prime-  
ras niñezes, que podia yo dezir aora lo que en otro tie-  
po Casiodoro: Idem est tibi pietatis, quod est vite inci-  
pium. En V. S. I. nacio esta deuocion con el ser, este cor-  
dial afecto con el viuir; y assi ha querido premiarlo el  
cielo, con que persona tan propia de V. S. I. ay sido  
quien ha solicitado incansablemente tan glorioso triu-  
fo para la Christiãdad, y conseguido tanta gloria para  
nuestra España. Hermano es de V. S. I. el Excelentis-  
simo Señor D. Luis Crespi de Valdaura, Obispo de Pla-  
sencia, a qui- podemos dezir lo q̄ Sãta Leocadia a Il-  
defonso: Por ti, ò Luis, viue la hõra de nuestra Señora,  
pues por este deuotissimo Capellan de Maria viue con  
nuevos aplausos la inmunidad de su Concepcion pu-  
rissi-

risima, auiendo vencido tantas dificultades en Roma con su prudencia, con su zelo, y sabiduria, que ha sido de comun admiracion, grangeandose el ser estimado de los nobles, reuerenciado de los doctos. seruido de los populares, aplaudido de los politicos, y amado generalmente de todos; y todo es poco para quien ya presuno cō presagio de adoraciones. La antiguedad a le menos fabulosa de los Egipcios ofrecio cultos como a Deidad al Sacerdote de Iupiter Arpocrates, porque a no se quienes que hablaron no con tanto afecto, y decoro de la Diosa Minerua, supo condenarlos a perpetuo silencio:

Quique premit vocem, digitoque silentia suadet.  
Luego a quien ha podido recabar condenacion de perpetuo silencio en la opiniõ menos piadosa cõ la Madre de la mejor Sabiduria, bien podemos pronosticarle venerationes de Vice-Dios en la tierra. Ajsi lo quiera el cielo, para aumento de las glorias de la Virgen, y para inmortal esplendor de la Casa de V. S. I. cuyos años de vida prospere el ciclo con la felicidad, y grandezza, que le suplico.

B. L. M. de V. S. I.

Su menor criado

Don Joseph Sanchez Ricarte.

APRO-

APROBACION DEL REVERENTISSIMO P. M. F.  
Francisco Antonio de Isasri y Guzman, del Orden de nuestra Señora  
de la Merced, Redempcion de Cautivos, Disfuidor de la  
Prouincia de Castilla, y Predicador de su  
Magestad.

EL Sermon de la Purissima Concepcion de Maria Santis-  
sima, que predicó al Sacro Supremo y Real Consejo de Ara-  
gon, el Reuerendissimo Padre Pedro Francisco Esquex, de la  
Compañia de Iesus, dignissimo Predicador de su Magestad,  
en hazimiento de gracias del nuevo Breue, con que ampara  
nuestro muy Santo Padre Alexandro Septimo la verdad deste  
Misterio, me mandò V. m. remitir: y viendo este orden, juzguè  
fuesse para censura; pero registrando el nombre de su Dueño;  
adueriti ser para mi enseñanza; con que le recibo, no censor,  
sino interessado, valiédome de lo que nuestro Filosofo Español  
dixó: *Indulgentia scio istud esse, non iudicij*. Y leyendole con este  
fin, corrió siempre de la mano el gulto, y la admiracion; pues  
con igual atractivo, quanto en la cuerda elegancia de las vo-  
zes, en la dulce modestia de las frases, en la natural blanda har-  
monia de las colocaciones, aquel se hallò empeñado; esta en la  
profunda singularidad de los conceptos, en la docta nouedad  
de los discursos, en la exquisita salida de los empeños, le igua-  
lo siempre los passos. Y no tuuo Iusto Lipsio mas motivos,  
quando la grandeza en el libro de su amigo Victorino Haze-  
lino, le arrebató en elogios: *Totum me tenet litteratura ista, &  
peream, si quid vidi venustius, aut eruditius; quia in singulis pagi-  
nis, imò, & licetis notæ elucens recondita, & venuste doctrina*. Con  
que juntandose en este Orador Sagrado, lo que pidió para  
la mayor grandeza, el grande Agustino, queda en mayor luz ca-  
lificado: *Eloquens in verbis suis, agere debet, vt veritas pateat, veritas  
placeat, veritas moueat, & vt pateat, debet loqui clare, & aperte, vt  
placeat, debet loqui compositè, & ornatè, vt moueat, debet loqui fer-  
uenter, & deuotè*. Este es su sentimiento: cotejese con este escri-  
to, y dirán que se hizo para este escrito aquel sentimiento. Lo-  
gro sacra de Predicadores, y oyentes, q̄ se conceda este Sermon

en la Estampa a registro comun, para luz, y para direccion; porque buelen todos en la profunda altura deste misterio con alas de seguridad; y se esfuerza mas lo deuoto, sin riesgos de precipicio, pues hallan idea en tanto Maestro los apasionados, para ser catolicamente piadosos, y a lo Christiano correfanos, y los Euangelicos Oradores; ingeniosamente cuerdos; figuiendo aun por tan desuadados rumbos, seguros passos, que en el feliz estado que gozamos esta materia; en estos tiempos, aũ son mas precisos. Sea guia pues para este acierto, y a que las grandes prendas deste sugeto, no se concedan a la imitacion, como sintió Quintiliano: *Adde, quod ea, que in hoc Oratore maxima sunt, imitabilia non sunt, ingenium, inuentio, vis, fecilitas, & quidquid, arte non traditur.* No tiene pues que notar este Sermon de la Catolica censura, que el nombre de su Autor lo abona; ni aun que calumniar de la inuidia, pues no puede atreuerse (como dixo Claudiano) a grandeza tanta.

*Est aliquid meriti spatium, quod nulla furentis  
Inuidia mensura capir.*

Porque lleua en su abono, de todos los ingenios el resguardo.

*Ingenijs patuit campus, certusq; merenti, stat fauor.*  
Y en credito del Autor, q̄ con ser tã crecida su fama se halla excedida en la obra, como Quidiodiezia:

*Plus hic inuenio, quàm quod promiserat illa.*

Con que puede V. m. dar la licencia que pide. Afsi lo siento. En este Conuento de uuestra Señora de la Merced, Redempcion de Captiuos de Madrid a 15. de Febrero de 1662.

*Fr. Francisco Antonio de Isasi  
y Guzman.*

*Licencia del Ordinario.*

**N**OS El Licenciado Don Garcia de Velasco, Vicario desta villa de Madrid, y su Partido, &c. Por la presente, por lo que a Nos toca, damos licencia para que se puedan imprimir, y vender los dos Sermones, que el Padre Pedro Francisco Esquex, de la Compania de Iesus, Predicador de su Magestad, predico en la declaraci6n del Breue de su Santidad, sobre la Concepcion de nuestra Señora, atento estan vistos, y no contienen cosa contra nuestra Santa Fè Catholica, y buenas costumbres. Dada en Madrid a 19. de Febrero, año de 1667.

*Lic. D. Garcia de Velasco.*

Por su mandado.

*Juan Baptista Sanz Branca*



*D. quonatus est Iesus, qui vocatur  
Christus, Matt. i.*



**M**ARIA fue concebida en gracia: ya no busco discursos para prueba desta verdad: porque bastan voluntades no contrarias; pues nadie puede ya ignorar, y menos contradizir, celebra la Iglesia con el nombre de Concepcion de MA-

RIA el primer instante de su ser, libre de toda mancha de culpa original; favor que le previno el Espiritu Santo, con la gracia dada por los meritos de Christo, Hijo de MARIA, como Redemptor de todo el genero humano. Esto dize el Breve de la Santidad de Alexandro Septimo, Pontifice Sumo de la Iglesia, el qual se publicò el dia mismo que se celebraua la Fiesta de la Concepcion de esta Soberana Señora el año de mil y seiscientos y sesenta y vno. Fecha que deben los devotos de MARIA (que son todos) à las piadosas, y repetidas instancias de nuestro Gran Monarcha Phelipe III. O quiera el cielo viva las edades, que le merecen su piedad, y zelo; y si vivirà à toda felicidad de sus Reynos, y fuya, pues no parece puede saltarle el favor de la Reyna de los Angeles MARIA, à quien con tan tierno, tan prudente, y tan abrasado afecto sirve. Embiò pues por su Embaxador a Roma, sin otro

fin que el que se ha conseguido, al Excelentissimo señor Don Luis Crespi, Obispo de Plasencia, el qual con su doctrina, à todas luzes grande, con su rara virtud, y prudente zelo, fervoroso Hijo de MARIA, y noble vassallo de su Principe (no son alabanzas de mi pluma las que aqui escribo, sino de nuestro muy Santo Padre Alexandro Septimo, que en el Breve particular, que al Rey nuestro Señor embia, las pronuncia, con que las dexa ciertas, y a mi libre de la censura del parecer lisonjero) consiguió este gran Prelado en la determinacion de su Santidad el que aya visto nuestra España, y casi toda la Christiandad logrados sus deseos en la piedad para con MARIA: sabe ya celebra, y ha celebrado siempre con acierto su primer lustre en su primera gracia del primer instante de su ser: claro lo dize el Breve, sin que dexé lugar de dudas a la mas escrupulosa imaginacion, pues dize en él, que celebra la Iglesia, y ha celebrado, que en el primer instante de la creacion del alma de la Virgen Santissima, la previno de gracia el Espíritu Santo, preservandola de culpa original. Este instante primero de la animacion de MARIA es lo que ha festejado, y festeja la piedad de los Fieles. Que sea esto lo que celebra la Iglesia, ya no admite, ni quefion, ni duda; el que aya sido MARIA concebida en gracia, no lo define su Santidad, pero añadiendo nuevas penas à las de Sixto Quarto, Paulo Quinto, y Gregorio Decimoquinto, Pontifices Maximos sus predecesores, prohíbe el que se enseñe lo contrario en cathedras, en pulpitos, en conversaciones particulares, con tanto rigor, que no dexa medios al discurso, que pueda inventar, para que se permita a la pluma, ò labio, que pronuncie, ò escri-

va, que MARIA fue concebida en culpa, aunque sea el motivo buscar titulos para la definicion de la gloria que se celebra en esta Festividad de MARIA. No serà Herege el que dixere tuvo MARIA culpa; porque su voz no se oponea a verdad, que estè definida por la Iglesia: como ni tan poco serà Herege, quien negare està en los cielos su Virginal cuerpo con su santissima alma; pero celebrando lo contrario la santa Madre Iglesia en la Fiesta de su Assumpcion; que pluma, ò que labio vozearà lo opuesto a esta Festividad? El mismo discurso corre, quando no corra tanta antiguedad, en la Fiesta de la Concepcion de MARIA: y si se consulta el parecer de su santissimo, y favorecidissimo Capellan San Ildefonso, Arçobispo de Toledo, cuyo dia es hoy, se hallara tan favorecido el Misterio de la Concepcion, que nada tema en esta competencia. Repetidamente afirma el Santo, que MARIA Santissima fue concebida en gracia, preservandola el Espiritu Santo en el primer instante de culpa original, y de la Assumpcion de la Reyna de los Angeles dize lo siguiente: *Licet pium sit credere, à nobis tamen non debet affirmari, ne videamur dubia pro certo recipere*: de donde se infiere puede pretender, no solo igualdad en la consequencia; sino tambien en la antiguedad nuestra Fiesta. El Angelico Doctor Santo Thomas, segun le cita el muy Reverendo Padre Fr. Vicente Iuttiniano en vn librito de oro, que escribió en fauor del Misterio de la Concepcion de MARIA, hablando de su nacimiento dize estas formales palabras por del Santo: Que la Iglesia no celebra cosa, que averiguadamente no sea santa. Luego si ya la Iglesia por boca de su vniversal Pastor, dize que celebra, y ha celebrado el primer instan-

Serm. 6. de  
Assumpt.

S. Thom. art.  
1. q. 27. in 3.  
p.

te del ser de MARIA en gracia; quien puede sin  
 mucho arrojò negarlo? El Sacramento miro descubierto, para que con su culto quede con mas grã-  
 jeza, y magestad celebrada esta gloria de MARIA:  
 perdonenseme las voces, y admitaseme el afecto,  
 con que uso de ellas para mi intento. La Eucharis-  
 tia es vn misterio, que obrò la fineza de Dios todo  
 para nuestra dicha: especies de pan, y vino perci-  
 ben los sentidos, y el entendimiêto dize es el cuer-  
 no de Christo el que encierran las especies Sacra-  
 mentales: esto es misterio, es vno lo que parece, y  
 es otro lo que se cree, y aqui se halla nuestra felici-  
 dad: ya el dia de oy solo puede pronunciar el la-  
 bio, que MARIA fue concebida en gracia: esto se  
 celebra, esto oimos todos: porque esto es lo que  
 manda nuestro muy Santo Padre Alexandro Septi-  
 mo: sentir, ò discurrir lo contrario, serà hazer mis-  
 terios no necesarios, ni seguros para nuestra dicha,  
 sino de menos lustre de MARIA: sintamos pues lo  
 que se pronuncia, que esta serà su mayor gloria, y  
 nuestra mejor discrecion: sintamos todos lo mismo  
 que pronunciamos, y no hagamos misterios, que  
 contradigan lo que celebramos. No puedo negar-  
 me para apoyo de la verdad, que deseamos ver di-  
 finida, a vna razon de su ya referido, y deuoto Ca-  
 pellan San Idefonso, que defiende mucho este mis-  
 terio: dize assi el Santo hablando de esta Soberana  
 Señora: *Sicut ab omni astu libidinis libera fuit, ita &*  
*ab omni pressura maledictionis, non ex se; sed ex virtute*  
*Altissimi immunis, & aliena fuit.* De la pureza Vir-  
 ginal de MARIA, verdad que està definida por la  
 Iglesia, arguye el Santo fue libre MARIA de toda  
 culpa, y de la original, valiendose de la perfeccion  
 y certeza del vn lustre para el otro. Que defienda  
 assi

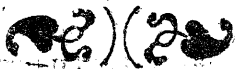
*Lib. 6. de per-  
 petua Virg.  
 Maria.*

3  
así bien contra Heluidio, y sus sequaces, el q̄ MA-  
RIA fue siempre Virgen, no parece puede negarse,  
siendo argumento que haze San Ildelfonso, pues  
con tan raro testimonio calificò el cielo el acierto  
de sus razones, el suceso tan sabido de nuestra Es-  
paña lo testifica. Saliò Santa Leocadia de su sepul-  
cro, y pronunciò a vista del Rey, y de toda su Corte  
estas palabras: *Por ti viue, ó Ildelfonso, la honra de mi  
Señora*: y para q̄ no pudiesse dudarle ni el testimo-  
nio, ni el fauor, le dexò piéda de rodo en vn peda-  
zo del mào q̄ traia vestido la Embaxadora del cie-  
lo. Luego si MARIA premia, y aplaude a Ildelfonso  
por defensor de su Virginal pureza, y el Santo ar-  
guye fue libre de culpa, como fue Virgen; que he-  
mos de dezir los deuotos de MARIA? Diremos, q̄  
es tan cierto que fue concebida en gracia? No, que  
no podemos; que su Virginidad està definida, y es  
artículo de Fè, y la gracia del primer instante de su  
Concepcion no es artículo, porque no està defini-  
da; pero digamos, que es Fè que MARIA es Vir-  
gen, y con la seguridad que lo dixo Ildelfonso, pro-  
nuncie nuestro afecto, que MARIA fue concebida  
en gracia, que es lo que celebra la Iglesia; y

pidamos la que yo necesito para este

raro, diciendo: *Aue*

*gratia plena.*



De qua natuſeſt Ieſus, qui vocatur  
Chriſtus. Matth. i.

DISCURSO PRIMERO.

§. I.

*Enſalzato tanto el Breue de ſu Santidad la  
Concepcion de MARIA ſin pecado origi-  
nal, que ya para ſu apoyo baſta  
la voluntad.*

**G**Ran dia: afectos buſco, no diſcurſos: ya lo dixẽ.  
Haſta aqui buſcaua el entendimiento razones,  
que perſuadien en la gloria, que celebramos del  
primer inſtante del ſer de MARIA: fatigauaſe el  
diſcurſo mas piadoſo, no ſin contradiccion del ſen-  
tir ageno, y no ſiempre conſeguia el hallar lo que  
buſcaua, ſi bien ſiempre gozaua la dicha de ver pre-  
miada ſu piedad, aſi del afecto de los Fieles, como  
de ſu miſma pretencion, obligando a MARIA. De-  
clara la Santidad de Alexandro Septimo celebra la  
Igleſia el primer inſtãte del ſer de MARIA en gra-  
cia, y como eſta verdad no admite ya duda, quedan  
ocioſos los diſcurſos que la apoyan; porque baſta  
la abrazen piadoſas las voluntades.

Preguntò Chriſto a ſus diſcipulos, que juzgauan  
del los demàs hombres: por quien le tienen, pre-  
gunta: *Quem dicunt homines eſſe filium hominis?* No  
pudo ſer vna la reſpueſta, porque ſiempre ſon va-  
rios los ſentimientos, y mas para calificar prendas

Matth. 16.

p. 13.

agenas, en cuya censura tiene voto la voluntad: *At illi dixerunt: Alij Ioannem Baptistam, alij autem Eliam, alij verò Ieremiam, aut unam ex Prophetis.* Todos parece que le alaban; pero todos le deshazén, y se contradicen todos, y solo se conforman en tenerle por menos. De esta respuesta pasó Christo a otra pregunta, con que examinò el sentir de sus mas favorecidos: *Vos autem, quem me esse dicitis?* Y vosotros, que juzgais? A esta voz respondió tan presto, y tan entendido Pedro, que su preiteza, y su conocimiento le merecieron el ser Principe de la Iglesia: *Tu es Christus Filius Dei viui:* Señor, tu eres Christo Hijo de Dios viuo: discreta confesion pero dichofa mas: el premio lo afirma, pues tuvo por respuesta el que seria Principe de la Iglesia, y Vicario del mismo Christo, a quien publicaua Dios: *Beatus es Simon Bariona: quia caro, & sanguis non reuelauit tibi: sed Pater meus, qui est in caelis: & ego dico tibi, quia tu es Petrus, & super hanc petram aedificabo Ecclesiam meam.* Por sabio, cósiguiò el ser Principe de la Iglesia. Quien no repara en que las preguntas de Christo dan a entender dudauan de su Diuinidad, aun los que menos mal sentían de ella? Pedro es solo quien la voze a; mas deue el conocimiento a la reuelacion del Padre: assi lo dize Christo (quede aduertido, que le premian aqui lo sabio) y vamos al capitulo 21. de San Iuan. Resucitado Christo examinò a las luzes de su gloria el amor que le tenia Pedro, con vna pregunta tres vezes repetida: *Simon Ioannis, diligis me plus his?* Pedro, tu amor para conmigo es mayor que el de tus condiscipulos? Respondiò la verdad de su afecto con el si: por tres vezes repitiò Christo la pregunta, y tambien Pedro la respuesta; y todas tres vezes le confirmò Christo en la dignidad de

*Ioann. 21. 2.*  
15.

*Bernard. lib.  
2. de consider.  
prope fin.*

cabeça de la Iglesia , diziendo las dos : *Pasce agnos meos*, y la vltima : *Pasce oues meas*. Así lo sienten comunmente los Padres : digalo por todos San Bernardo : *Per oues ipsos etiam Apostolos significari dicit, non solos Episcopos, & Pastores Ecclesiarum. Siue ergo hoc, siue illo exponas modo, omnium fidelium, nemine excepto, Petro cura, & gubernatio committitur à Christo eo tempore, quo ad Patrem accessurus erat, manifestè significans Vicarium eum in terra Ecclesie sue instituerè.* Aora entra mi dificultad: Aqui, dize Bernardo, le constituye Christo a Pedro Vicario suyo en la tierra ; mas el examen , que ha precedido a esta declaracion , ha sido de amor : la primera vez , que se diò a Pedro esta dignidad , fue premio de la confesion que hizo su entendimiento : pues como aqui le confirman en este lustre , premiandole lo amante cò lo mismo que le premiaron lo entendido ? Mas , bien que Christo examinada dexè con credito la fineza de Pedro para el oficio ; pero como aqui no se haze memoria de su conocimiento , que fue quien primero le recabò el puesto ? y si entonces el conocer la Diuinidad de Christo sin otro examen le mereciò la dignidad , como aora al confirmarle en ella parece se atiende solo a la voluntad ? Si se repara la variedad de tiempos , en sus diferencias se hallarà facil la respuesta : la primera vez las preguntas de Christo , y las circunstancias todas publican , que los mas fauorecidos discipulos aun no estauan firmes en el conocimiento de su Diuinidad : que algunos la dudauan , y la negauan muchos , y los mas no la discurrían ; confesò la Pedro , y le premiaron el entendimiento , porque acertò con la verdad : en tiempo de dudas seruián mas para quietarlas los discursos , que los afectos ; y así fauorece a Pedro lo



5  
fábulo, y lo discreto; però ya resuscitado, los resplandores de su gloria dexan clara su Diuinidad, y quando ya los discipulos, y todos a tanta luz no pueden negar lo diuino, sino es negandose a los ojos, y a la verdad de lo que oyen, y miran, no son necesarios discursos para deshazer las dudas; bastan afectos para celebrar el misterio de Dios hombre: y así en esta ocasion premia lo que busca, que son voluntades: esto examina en Pedro, y esto premia. Luego no dirè yo mal, si digo, que antes de la declaracion de nuestro Santissimo Padre Alexandro Septimo necesitaua de discursos el misterio de la Concepcion de MARIA, que persuadiesen la razon que le asiste, venciendo la contradiccion de algunos, aunque pocos, que rendidos a lo que discurrían, les parecia obligacion forçosa la resistencia, y esta se oía como disfauor al misterio; però no busco la censura, sino la verdad; y como ya nadie puede contradecir celebra la Iglesia el primer instante del ser de MARIA en gracia, no quiero discursos que prueben y menos quiero razones, que con la calificacion ofendan; deseo solo voluntades, y por esso en la festiuidad de este dia todo mi deseo es obligar, y mi cuidado todo no ofender.

§. II

*Es ya ocioso buscar razones, que prueben este misterio.*

**F**atigauase hasta aqui la piedad a este misterio con discursos; però alegre la voluntad con la declaracion de este nueuo Breue dexa descanse en

vn discreto ocio el entendimiento. Discrecion se-  
ra grande el no discurrir este misterio, pues ni el  
mas sabio puede conseguir con sus discursos mas  
celebridad, y mayor aplauso, que el que le dà  
la declaracion de la Iglesia, pues dize su Santidad  
en su Breue con el mayor rigor, y formalidad de  
terminos, que alcanza la Theologia Escholastica,  
se haze Fiesta con nombre de Concepcion al pri-  
mer instante del ser de MARIA en gracia. Quien  
puede dar a la Fiesta con su discurso mas claridad  
que esta? Nadie: pues no se discurra mas en la ver-  
dad de si MARIA en el primer instante fue preue-  
nida de la gracia, y preservada de culpa original:  
no està definida; pero que ingenio discurrirà con  
tanta fuerça de razones, que lo persuada mejor, y  
lo conuenga mas, que el saber con certidumbre, y  
toda claridad, que la Iglesia haze Fiesta a aquel  
primer instante, como a instante, en que MARIA  
fue Santa, preuenida de la gracia, y libre de toda  
culpa original: no lo define la Iglesia; pero lo feste-  
ja: desde celebrarlo a definirlo es corto el passo  
que falta, no le puede dar el discurso, solo puede  
darle el Vicario de Christo en la tierra: pues si el  
entendimiento nada puede adelantar, para que es-  
discurrir? Yo de mi digo, que si discurriera en or-  
den a probar esta verdad que celebramos, y con  
toda mi voluntad, y coraçon tiernamente venero,  
y conuencido amo, que temiera aya de perder el  
poco entendimiento que Dios me ha dado. Nadie  
puede adelantar mas este lustre de MARIA, nadie  
puede saber mas de este misterio: oy lo sabe todo  
porque nos le propone claro la Iglesia; y así es  
perder los discursos gastarlos en lo no necessa-  
rio.

Soñò Nabuchonodofor, y fin duda fue pesado el sueño, pues le dexò sin fuerças lo sensitiuo, y con defmayos la razon; pero que mucho quedasse así, si hasta la memoria le proponia tan sin distincion el sueño, que le dezia la pena, y le negaua lo soñado. *Vidi somnium* (reperia a sus adiuinos) *Et mente confusa ignoro quid viderim*: sè que he soñado, y todas confusiones ignoro el sueño: mas como eran pocos sabios para tanta dificultad sus Chaldeos, no bastò su magia; y así en estos no hallò salida a su confusion. Con todò fue dichoso, pues hallò claridad en las palabras de Daniel contra las sombras de su sueño: declaròle el Profeta era vna estatua chimera hermosa de metales la que soñò; explicòle las Monarchias, que se significauan en ella, su cayda en la feliz victoria de la pedrezuela, que arrojada sin mano, con solo tocar al pie la deshizo. (En nada me detengo, porque ni de los metales, ni de la significacion, ni del golpe, ni de las ruinas necesito para mi intento) Quedò con la explicacion gustoso Nabuchodofor, y libre ya de la confusion que padecia, y de la imaginacion, y discursos, que antes le fatigauan, solo discurría en como premiaria à Daniel: hizole Principe, y Governador general de su Imperio. Alegre miro, y sin cansancio con no discurrir su sueño a Nabuchodofor, pero duròle poco esta dicha, y su breuedad no fue esta vez culpa del tiempo, sino de su imaginacion, que la deshizo: boluiò otra vez a discurrir en la estatua ya despiertò, y aqui fue yerro lo que solo durmiendo fue pena, y si esta cesò con dexar de dormir, y oir à Daniel, la culpa la pagò con vn pesado sueño de lo racional. Fingió pues con sus discursos otra estatua toda de oro, y mandò la fabricar, como la

Daniel 2. v. 3

fingió: pasó a mas su deseo, pües passando a frene-  
 si por soberuio, y ambicioso su discurso, preten-  
 dió que le diessen culto como a Dios en la estatua.  
 Corro por todo, y llego al castigo de esta culpa, el  
 qual se le pronosticò en otro sueño, que fue el del  
 arbol: no atiende a su grandeza, y hermosura; re-  
 paro solo en la sentencia que pronuncia el Angel  
 contra el Barbaro Rey: *Cor eius ab humano commute-  
 tur, & quod fera detur ei.* Mucho dizen las palabras  
 del Angel, dirè con breuedad lo que parece for-  
 çoso sentir, para que no erremos lleuados de lo  
 que fueran. Racional quedò en la realidad; pero èl  
 mismo se juzgava bruto en su aprehension, y pudo  
 en lo exterior parecerlo a los demas, porque lo  
 representaua. Este es el mas comun sentir de los  
 Interpretes, y aqui entra mi dificultad, que es bui-  
 car que proporcion tenga este castigo con su cul-  
 pa. El que los accidentes le digan menos que hom-  
 bre, quando èl por soberuio quiso parecer mas, ha-  
 ziendo se adorar en la estatua como Dios, puede  
 ser la razon; mas no quieto aun la imaginacion:  
 porque sin errar en el conocimiento de la verdad  
 de su condicion, pudo pretender como vano la ado-  
 racion que sabia no le tocua. Quien no tropieza  
 todos los dias en muchos exemplares, aunque en  
 materias mas ligeras, adonde se ven juntos el co-  
 nocimiento de que no se merece, ò el lustre, ò la su-  
 jecion, y rendimiento, y con todo la vanidad lo  
 apetece, y lo sollicita con ansia? Aqui veo castigado  
 lo racional con las apariencias de bruto, y deseo  
 encontrar vna culpa, que nadie pueda negar lo es  
 del discurso, veamos si la hallo. Vn sueño le fati-  
 gò la imaginacion ignorado: cansose sin conseguir  
 la claracion su discurso, mas Profeta grande Da-  
 niel

niel le dexò con explicarle lo que ignoraua , quieto su entendimiento , diole vna noticia clara de lo que buscauan sus discursos , alegre con esta noticia hallò el descanso con no discurrir : buelue segunda vez a pensar en la estatua , forma discursos nuevos ; mas errò en ellos como necio , y por esso mereciò el castigo que se diò a su entendimiento: que si alcançò a saber lo que ignoraua , y se quietò vna vez en lo que discurría , con lo que oyò à Daniel bien merecido tiene el perder en su aprehension el discurso , y que le traten como a bruto. Quedese para bestia , pues discurre lo que ya conoce , en vna materia , que ni puede adelantar , ni contradecir: *Priuetur sensu humano, fiat amens, & insanus: videatur sibi non esse homo: sed bestia, qui tale habuit rationis exercitium.* Luego si para la contradiccion de la santidad del primer instante del ser de MARIA ya no puede formarse argumento , que no pierda toda su fuerça en la celebridad , que declara de este misterio la Iglesia , y el discurso mas piadoso , y eficaz no puede dar el passo que falta para la difinicion; porque solo le puede dar el que pudo poner esta Fiesta en el estado que oy tiene , con razon temo , si discurro , no solo perder lo discurrido por ocioso , sino tambien el entendimiento por ocupado en discurrir lo que solo puede seruir de escandalo a la voluntad sin estimacion; antes bien con

descredito de los mismos discursos  
que la turban.

*Credito fuera grande del Misterio , que la  
razon le propusiera sin dar lugar a la  
duda antes de definirse*

**L**A piedad de los Fieles para con MARIA passa a mas en sus deseos, y como ven esta gloria de MARIA tan cerca de definida , es ya el antia por la definicion. Noble afecto es este de todos los Catholicos; pero no puedo negar viue con singular ternura en los coraçones de España : diganlo los aplausos , con que se solemniza este Misterio, los gantos lo digan, y el mismo suceso, de que nos damos parabien, lo publique : pues los empeños, las intãcias, la embaxada, todo le deue a la piedad del Rey nuestro Señor : y assi lo afirma su Santidad en el Breue, y todo èl habla con nuestro Rey. Quisiera pues en este dia templar en parte este deseo, sin negar a MARIA el aplauso de esta gloria : para que se configa la diñnicion , medio hallo, que es dexar al señor Obispo Embaxador en Roma: que supuesto, que con su zelo, y doctrina , vigilancia, y deuocion para con MARIA ha conseguido todo quanto le encargò la piedad de nuestro Monarcha a cerca de este Misterio, alcançando el Breue, que declara es el primer instante del ser de MARIA en gracia lo que celebra con nombre de Concepcion la Iglesia (este fue todo el fin, y empleo de la Embaxada) tambien conseguirà su definicion. Mas dificil es acallar los deseos , sin que se defina el objeto de lo que se celebra; cò todo me atreuo a proponer aqui

vna razon, con que se templa en esta parte mi afecto, para ver si a los demas les sucede lo mismo: pero antes de darla quiero se examine vn ofrecimiento mio. La definicion dexa firme, cierto, y sin que admita duda lo definido por la Iglesia: esta certidumbre pretendemos tenga esta primera gracia, que amantes de MARIA celebramos; mas preguntó: Seria menos gloria de MARIA el que la razon de tal suerte la persuadiesse, que antes de verla definida, sin admitir duda, la abraçassen los entendimientos? No respondo a la pregunta, porque solo es mi intento saber que lustre fuera este de MARIA: yo lo discurro, ajustenle los que le leyeren, a su sentimiento: que yo no pretendo vencer aqui la duda que propongo.

Sabido es el rigor del bando, con que Assuero prohibia a todos el que llegassen sin orden suyo a su presencia: mi primera duda es, si esta prohibicion general comprehendia a la Reyna Esther su esposa (quede aqui aduertido fue Esther vna de las mas illustres sombras de MARIA) la razon fauorece tanto a Esther, que a mi ver conuenice con claridad no la obligaua esta ley por esposa de Assuero: valgame de la razon natural, y diuina, que assiste al matrimonio: *Erunt duo in carne vna.* Dos son en la realidad pero el estado los haze vno: luego si el bando no puede hablar con Assuero, tampoco habla con Esther, que es vna con él por ser su esposa. Muchas razones nacen de esta, que apoyan mi sentir; pero no me permiten ni la ocasion, ni el tiempo el discurrirlas. Esto supuesto, entro al suceso. Piadosa como noble, y como muger, y lleuada del afecto natural a su nacion, intento defender a los Judios de las crueldades de Aman su enemigo, y valido

*Esther 15.*

lido del Rey : pisò sin licencia , aun mas hermosa que otras vezes (cuidado fue de su piedad) los umbrales de la pieza en que asistia el Rey su esposo; mas tropezò en ellos, y se rindiò a vn desmayo , y fue la causa el auer tropezado antes sus ojos en el riguroso semblante de Assuero : *Cùmque eleuasset faciem , & ardentibus oculis furorem pectoris indicasset, Regina corruit:* derribose de su trono el Rey, amante la recibì en sus brazos, y entre otras voces con que pretendiò boluerla del desmayo , pronunciò estas su cariño : *Noli metuere, non morieris: non enim pro te, sed pro omnibus hæc lex constituta est.* No temas, la dize amante, que el bando no te alcanza a ti : no morirás, que esta ley se ha hecho por todos los demas, no por ti. Cobrose del susto Esther ; pero muy luego le repitiò con mas fuerça el accidente primero : *Rursus corruit, & penè exanimata est.* Mas dificultad hallo en la causa de este segundo desmayo. Para entender qual fue la del primero , da motiuo la Escritura; de este segundo no dize mas que el successo. Muchos juzgan que la causa fue la misma en los dos: esto digo; pero no la señalo; porque veo en esta parte con mas variedad los Interpretes , y no es mi intento aueriguar qual fuesse, bastame lo dicho. Lo que me persuado es no naciò el desfalecimiento repetido de Esther de miedo al bando: la razon lo prueba, y Assuero lo declara : no era tan poco discreta la Reyna Esther , que no conociesse los priuilegios de Reyna , y la condicion de su estado , y que siendo por el matrimonio vna misma cosa con su esposo se oponia a este vinculo aquella ley , y que assi no podia ser comprehendida en ella. Esto supuesto pregunto , admitiendo por causa de los desmayos la que cada vno quisiere, como sea en  
los



9  
los dos sucesos la misma, porque el segundo del  
mayo fue el mayor que el primero. Hablando de  
este suceso ultimo Serafino dize en sus flores con-  
trapuestas de Escritura estas palabras: *Perpende hinc  
Regiam dignitatem, & prae excellentem Estheris gloria.*  
Parece a este Padre acredita grandemente la Ma-  
gestad, y perfecciones grandes de la Reyna Esther  
la mayor vehemencia deste segundo desmayo: desu  
mayor rigor haze argumento de mas lustre, y gran-  
deza en quien le padece. No parece facil de enten-  
der el sentimiento de Serafino; mas admitaseme a mi  
vna imaginacion, y sino acertare, perdonenme con  
piedad el yerro. Either no estaua comprehendida en  
el bando, y assi no podia temer la pena de muerte:  
esto lo prueba la razon: derribola el accidente, y el  
Rey con la declaracion que hizo, de que no se enté-  
dian con su esposa los rigores de la prohibicion,  
pretendiò librarla del fulto, quitandole las dudas,  
que podia tener en si auia incurrido, ò no en la pe-  
na; pero no lo consiguió: porque en el nuevo accide-  
te fue mayor el riesgo: y que esto fuesse lustre de Es-  
ther, es lo que parece dificultoso, mas no lo es. Si  
cessaran los desmayos con la declaracion de Assue-  
ro, pudiera dezirse la desmayauan las dudas hasta q̄  
se deshizieron con la explicacion de su esposo; pe-  
ro siendo mayor el segundo accidente, publica no  
es medio q̄ la alienta, quitarle las dudas que no tie-  
ne: no es el miedo quien la desmaya, que no le pade-  
ce: ni es la declaracion quien se le quita, porq̄ nun-  
ca le tuuo, enseñada de la razón natural, que le dize  
las preeminencias que la eximen. Y es mayor credi-  
to de la grandeza de Esther sea la razon que la asse-  
gura, tan clara, que se conozca esta de sobra la ex-  
plicacion del Principe, que la exime de la ley, y de

7  
la pena, y effo dize con ser mayor el segundo def-  
mayo, y el ser la causa de los dos vna, afirma no fue  
el temor, quien los causò: porque este la razon lo  
excluia antes que la explicacion de Assuero. A esta  
luz discurria yo esta gloria, que celebramos de MA-  
RIA: la difinicion dexarà toda clara, y sin duda la  
verdad de este Misterio; pero no es poco lustre luyo  
(no dirè que es mayor; pero es tan grande, que con  
èl halla desahogo mi deseo) que aya razon, que cò  
clara luz persuada de tal suerte la primera gracia  
en el primer instante de la animacion de MARIA, q̄  
antes de difinida destierre las sombras, que pueden  
escurecerla; y lo que es mas, aun las luces dudosas,  
que pueden enturbiarla. Propongo vna, y es la que  
me da el Breue, que como he dicho, fuera del ya ni  
las discuro, ni las busco.

### §. IIII.

*Sin ser difinicion del Misterio el Breue,  
conuençe el que MARIA fue  
concebida en gracia.*

QVien puede presumir tanto de su ingenio, aunq̄  
mas se arroje a lo desvanecido, que crea mas a  
su discurso, que a la Iglesia toda? Nadie: graue cen-  
sura mereciera, quien asì pentara; no la doy, porq̄  
la daràn todos: que la razon es clara. Pues si el Vi-  
cario de Christo dize celebra la Iglesia el primer  
instante, en que fue criada el alma de MARIA libre  
de culpa original, y en gracia, quien puede quedar  
con duda? Q̄ien aguarda la difinicion para salir de  
ella, quando no queda razon que lo contradiga, y

todas las que puede inuentar el entendimiento hu-  
 mano, pesan menos que esta sola aprobacion festi-  
 ua. En assentir como a verdadero al objeto, que cõ  
 nombre de Cõcepcion de MARIA celebra la Igle-  
 sia, es euidente no puede auer yerro, y quando fue-  
 ran muchas las razones, que se opusieran a su ver-  
 dad, fuera prudente el discurso, que sin examen las  
 huyera todas con no mas razon, que dezir, la Igle-  
 sia celebra lo contrario, por lo qual todas son fal-  
 sas. Y assi con solo dar el entendimiento a este Bre-  
 ue de su Sãntidad, cessan todas las dudas, que la ina-  
 ginacion mas inquieta podia proponer antes de ao-  
 ra. Y digo mas, que caso que MARIA huuiera sido  
 concebida, como los demas descendientes de Adã  
 en culpa (lo qual todos miramos como imposible)  
 el rendir nuestro discurso a la santidad del primer  
 instante, assintiendo fue en el preuenida de la gra-  
 cia, y libre de toda mancha de culpa original, siem-  
 pre fuera acierto y el no dudarlo, siempre es discre-  
 cion, sin que sea necessario buscar otra razon que  
 lo persuada, mas que ver lo celebra assi la Iglesia:  
 en esto nunca puede auer yerro, y en lo contrario  
 nunca puede encontrarse acierto, aũque fuera pos-  
 sible lo apoyara la razon: pues que serà contradi-  
 ciendolo? Esta conclusion a mi ver es euidente: dis-  
 currir contra lo que la Iglesia dà a entender, aũque  
 parezcan eficaces los discursos, no puede ser pru-  
 dencia, y al contrario no puede no ser materia de  
 alabanças, y que merece premio grande el sujetar  
 el discurso a lo que la Iglesia siente, aunque no lo  
 define su Vicario, abraçando con el entendimẽto,  
 y con la voluntad lo que ella nos propone. De aqui  
 se infiere no puede ya errar el que siente, que MA-  
 RIA fue concebida en gracia, como ni puede acer-

tar, quien asiente a lo contrario.

Alegre seguia Pedro los passos de Christo caminando azia la Cruz, quando reparò, en q̄ no le acompañaua el discipulo amado, y mouido del cariño, q̄ tenia a San Iuan, deseò saber que fin auia de tener su vida, y assi lo preguntò, diziendo: *Domine, hic autem quid?* Señor, que ha de ser de Iuan? Respondió Christo con alguna aspereza notádole a lo que parece, de curiosidad la pregunta: *Sic cum volo manere, donec veniam, quid ad te? Tu me sequere.* A que descuide le enseña de todo lo q̄ no le toca, y que atiende solo a seguirle, que es su obligacion. Reparo, en lo que dize Christo, y reparo tambien en que no le entendieron los discipulos, y por esso errarò en la consecuencia: *Exist ergo sermo inter fratres, quia discipulus ille non moritur? Non dixit Iesus, non moritur. sed, sic cum volo manere, donec veniam, quid ad te?* Corrió voz entre los discipulos, que no auia de morir Iuan, y no dixo esso Christo, adierte el Euangelista, y que solo dixo, quiero que permanezca asu hasta que yo venga, que te toca a ti? Que los discipulos entendieron mas de lo que Christo pronunciò, es cierto, y tambien lo es que no acertarò; adelantaronse algo con el discurso, passando mas allà de lo que oyeron, en la consecuencia que sacaron, de que no moriria, pero no se puede negar, q̄ parece discurrieron no mal fundados en las palabras de Christo, las cuales dauan a entender en el fondo lo que ellos publicaron: assi parece; pero es forzoso confesar no acertaron: porque el Euangelista nos dize no fue lo que ellos entendieron, lo que dixo Christo: pues como si yerran por adelantarse su discurso, pasando a mas, que fue publicar como verdad lo q̄ no auian oido, no los reprehende el Salvador,

dor, y dexando para todós aduertido el yerro, nõ  
 se le aduierre a ellos, ni por entonces los saca de su  
 ignorancia. A mi ver es la razon la que tengo pro-  
 puesta. A mas se adelantaron con el entendimien-  
 to de lo que dixo Christo: es verdad, pero nõ se pue-  
 de negar, que pudieron equiuocarse, en lo que pa-  
 rece sonauan las palabras del Salvador: lo que pro-  
 nunciò Christo, gloria era de Iuan, aũ en el rigor de  
 lo que dezian sus palabras; pero juzgaron, significa-  
 uan mas, los discipulos, y por esso se adelantaron a  
 publicar mayores los suffres de S. Iuan; pues ya lo  
 he entendido: no merecen reprehension por lo que  
 no aciertan: que si yerra su discurso dando mas glo-  
 ria a Iuan de la que pronuncia Christo, fue fundan-  
 dose en lo que parece significan las voces, con que  
 lo dize; y el errar a esta luz no merece reprehensio;  
 sino alabança, pues quando yerran, es porque pien-  
 san es esso, lo que les dize de su valido su Maestro:  
 yerran juzgando es lo que refieren, lo que oyen, y  
 aunque se adelantan mas, es fundados en que se cõ-  
 forman cõ lo q̄ percibieron del labio de su Dios, y  
 Redemptor. Facil està, y a la consequencia. Luego si  
 la Iglesia claramente nos dize: haze fiesta al primer  
 instante del ser de MARIA en gracia, aunque no di-  
 fine la verdad, que celebra, no puede caber yerro  
 en sentir, que MARIA fue concebida sin culpa ori-  
 ginal: y quãdo pudiera no ser verdad la gloria, que  
 de MARIA se celebra; no podia no ser discreto  
 acierto el assentir a ella desterrando las sombras,  
 las dudas todas, que pueden fundar, ò fingir los dis-  
 cursos. Cessen ya estos: gozè sin fatiga de la verdad,  
 los entendimientos, ninguno lo dude, todos lo afir-  
 men: no ay que assentir con miedo: no puede errar  
 quien esso sigue; y quando fuera possible el enga-

ño, no lo fuera el perder el premio: no ay que aguardar para quedar sin duda la definición, pues para lustre de MARIA aun antes de definir, las deshaze todas la razon, dexando esta verdad sin sombras, que se le opongán.

## DISCURSO SEGUNDO.

*De qua natuse est Iesus, qui vocatur  
Christus.*

§. I.

*No permitirà Dios yerren sus Fieles en as-  
sentir a lo que les propone su Vicario en  
la tierra, aunque no define.*

**E**stan grande la dignidad de Madre de Dios, q̄ no halla el discurso como negar a MARIA las perfecciones, y lustres, que caben en el ser de pura criatura, yo por lo menos no hallo razon, que pueda hazer peso contra esta dignidad. Solo la voz de Madre de Dios, sin passar a mas discurso, persuade al mio, fue MARIA concebida en gracia sin mácha de la culpa original, pero con la celebridad de este dia, moriuada en la declaracion del Breue de su Sãtidad, en que nos dize, que la Iglesia ha celebrado, y celebra con nombre de Cõcepcion, que MARIA no tuuo culpa original, no sè como podrà ningun entendedor, si es capaz, ò si es prudente el juicio, sentir que la tuuo. No define nuestro muy santo Padre el Misterio, esto es, que en el instante prime-

ro, en que fue criada el alma de MARIA, fuese pre-  
 uenida de la gracia contra la mancha común de nue-  
 tra naturaleza: no lo define; pero declara; q̄ la Igle-  
 sia haze fiesta a la santidad de MARIA en aquel pri-  
 mero instante con nombre de Cõcepçion: pues co-  
 mo auia de permitir Dios, q̄ su Vicario nos mãdasse  
 celebrar como Sãto vn instãte del ser de MARIA,  
 fino lo fue? Yo no alcãço como esto pueda ser: por-  
 que fuera permitir Dios, que vnidos los fieles cõ su  
 cabeza diessen el culto de Sãto a vn instante de vi-  
 da manchada con culpa. Menos que esto no permiti-  
 rà Dios; y asì infero de lo que celebra la Iglesia  
 para mi con euidencia, que MARIA fue concebida  
 en gracia sin mancha de culpa original.

Pareciõle tan bien a Pedro el Thabor a vista de  
 la gloria de su Maestro, que pretendiõ fino eterni-  
 zarse en el, por lo menos alargar contra el tiempo  
 su duracion, fabricando tres tabernaculos en que  
 recoger todas las luzes, que con admiracion goza-  
 ua, y asì dixo: *Domine, bonum est nos hic esse, si vis,*  
*faciamus hic tria tabernacula.* Que errò Pedro en los  
 discursos, que formò de la gloria, parece forçoso  
 confesarlo, porque San Marcos dize: *Non enim scie-*  
*bat quid diceret;* y S. Lucas: *Nesciens quid diceret.* Ne-  
 cedad huuo, no discurre qual fuesse: solo digo lo q̄  
 es cierto, que discurreiõ azia la gloria que miraua:  
 rasgose vna nube, derribò a los tres dicipulos el  
 trueno, y oyeron la voz del Padre, que les dezia:  
*Hic est Filius meus dilectus, in quo mihi bene complacui:*  
*ipsi audite.* Mas aduertido quedò Pedro con la  
 voz, y con la caída; pero hallose mas solo, porque  
 despues no viò mas que a su Maestro, y a sus cõdil-  
 cipulos, retirada toda la gloria, y resplandores, q̄  
 auia aparecido primero. Libres ya del passado al-

*Matth. 17.*

*Marci 9. v. 5*  
*Luce 9. v. 33.*

fom-

sombro les mandò Christo lo siguiente: *Nemini dixeritis visionem hanc, donec filius hominis à mortuis resurgat.* Que aqui es el principal Pedro, y a quié con mas singularidad manda el silencio, parece claro, y assi lo sintió Hugo Etheriano, y dió la razon de lo que sentia, diciendo el porque mandò Christo a Pedro que callasse la gloria, que tambien le auia parecido: *Ne & alij cum Petro errarent.* Porque los que oyeron a Pedro, no errassen con èl, dize: No parece prueba esta razon bien el intento deste Padre. Lo primero, porque ya Pedro queda mejor enseñado: y si agora no lo està, lo mismo podrá ser le suceda despues que Christo aya resucitado: con que queda sin fuerça el discurso de Etheriano. Pero no es assi; cõ agudeza lo pensó: despues de la Resurreccion con su asistencia de Christo, y con la nueva vista de su gloria, quedaron Pedro, y los demas bien advertidos, con que no corre riesgo se repita el yerro; pero antes ay peligro, que si habla Pedro, y publica la gloria que ha visto, la proponga como la entendió; porque aunque adierte su ignorancia el Euangelista: *Nesciens quid diceret,* no escribe le la casse de ella; y assi bien discurre: calle Pedro, porq̃ no yerren con èl los otros. Digna atencion por cierto de nuestro Salvador! No permite que Pedro, que ha de ser Principe de su Iglesia, aun quando no lo es, publiche glorias no bien entendidas, porque no sea causa que oyendolas los demas le acompañe en la ignorancia q̃ èl tuuo. Luego si Christo Señor nuestro zela tanto el credito de su Iglesia, y de su Vicario, que manda a Pedro antes de ser cabeça de los fieles, calle lo que no entedió bien de su gloria, para que no yerren con èl otros, juzgando mal della, si la entiendé, como la entendió Pedro; quanto mas



zelará que el que ya es Vicario fuyo, no proponga a la vniuersal Iglesia, que festejen como verdadera vna gloria falsa de Maria. Luego el dia que su Santidad declara, que lo que todos celebramos, es el primer instante de la creacion del alma de Maria en gracia, cierto es que fue concebida en ella: porque a no ser cierto, no permitiera Dios que lo propusiera, y menos que lo mandara celebrar así su Santidad.

### §. II

*No admitiera Maria las fiestas que se hazen a su Concepcion, sino huuiera sido como se celebra.*

**E**N todas las virtudes fue prodigio de perfeccion Maria, de las quales siempre parece la mayor la vltima que se discurre; pero de la humildad, dize Bernardo, le mereció ser Madre de Dios: *Humilitate concepit*, y no me admiro lo diga, quando se publica tan humilde, que oyendo sus alabanzas del labio de vn Angel, se turba, y superior a la turbacion, las examina, y lo que es mas, ofreciendole el ser Madre de Dios, lo piensa: *Cogitabat qualis esset ista salutatio*. Si para vna gloria tan fuya, como es ser Madre de Dios, y tan cierta, que es el mismo Dios, de quien ha de serlo, el que la ofrece, y vn Angel quien lo pronuncia, humilde se detiene; auia de permitir Maria, que la Iglesia toda le hiziesse con tantas demonstraciones fiesta por vn lustre que no tiene? Y lo que es mas, auia de premiar có faouores, y milagros a quien le daua vna gloria que era falsa? Que imaginacion puede aprehenderlo, ò que entendimiento discurrirlo? Ninguno: basta ya lo

*Luc. 1. 29.*

racional, sobra aquí lo piadoso. Maria admite este culto de los Fieles sus devotos, y de la vniuersal Iglesia, y lo declara el Vicario de su Hijo: Maria favorece a quien la venera concebida en gracia: Maria haze milagros para acreditar esta verdad, y la publica por de su gusto, y Maria es tan humilde, que examina sus mas seguros lustres: luego este no es falso, pues con tantas demonstraciones le favorece. Demas desto es sentir mal del buen gusto de Maria, y menos bien de su discrecion, pues no pudiera admitir esta honra, si fuera falsa, sin perder otra perfeccion, que fuera verdadera. No me pasen de la corteza del lugar.

*Cant. 5. v. 14.* Refiere la Escritura en los Cantares algunas perfecciones del Esposo, que lo son tambien de la Esposa: y entre otras dize la siguiente: *Manus eius tornatiles aureæ plenæ hyacinthis.* A vn tiempo alaba de hermosas, y de ricas sus manos: llenas de preciosas piedras las describe, y tan llenas, que vn Moderno discurre, que por embaraçadas no podian admitir de nuevo otras: no discurre mal, aunque se queda en lo material este Moderno. Verdad es que la voz *llenas* lo excluye todo, y no dexa capacidad para mas joyas. Por estas piedras preciosas comunmente entienden los Interpretes las perfecciones, y lustres de la Esposa, que es Maria (no me detengo en dar razon de que se entiende Maria por la Esposa, pues por sabido nadie lo ignora) si se publican ricas las manos de Maria por llenas de perfecciones, termino que dize no caben mas: *Plenæ hyacinthis*, parece forçoso, que si la mano ha de admitir algo de nuevo, se descarte de lo que ya posee, todas las piedras que la enriquezen, son perfecciones verdaderas, q̄ la ilustran: pregunto, avrá Principe tan necio, que pa-

para engastar vna piedra falsa en su corona , arroje alguna de las finas, que la enriquezen? No: y lo mismo sucederá al menos racional, sino le falta del todo la advertencia. Rica está Maria de virtudes , de fantidad está llena : *Gratia plena* ; ya no caben ni en su ser, ni en sus manos mas lustres ; ni mas adornos; sus virtudes se explican con lo rico de las joyas ; q la llenan las manos ; si admire algun lustre que no tiene , forçoso es ceda a otro de los que goza ; y si fue concebida en gracia , perfeccion es que posee ; sino lo fue , le ofrecen sus deuotos falso vn lustre ; y si sobre los que a Maria engrandezen , no caben ya mas , como ha de ser? Avrà de admitir vna gloria falsa aprecio de perder otra verdadera ; y así no lo crean, que fuera comprar con diamãtes vidrios, in- advertencia que no cabe en la discrecion de Maria. Lustre es suyo el que celebramos, perfecció es que la adorna, y enriqueze, y que sin duda la posee desde el primer instante que tuuo vida su ser.

§. III.

*Los fauores ha hecho Maria a los que celebran su Concepcion, persuaden, y conuencen fue sin culpa original.*

Que Maria fue siempre Virgen, es articulo de fè. Esta verdad Catolica defendió cótra Heluidio San Ildefonso , y liberal Maria le premió este Chrittiano afecto con repetidas mercedes ; el velo de Santa Leocadia lo dice, y mejor que todo, la Casulla que le vistió con su mano la Reyna de los Angeles. Quien que lea estos dos fauores que hizo Maria a San Ildefonso, por auer defendido su virgini-

dad contra los Hèreges, sin atender a otra cosa mas que al premio, no tendrà por indubitable el que Maria fue siempre Virgen? Todos lo confessaran, aunq̃ no huuiera articulo que lo definiera. De aqui se infiere el que siendo cierto, como lo es, que Maria ha hecho prodigios en fauor de los deuotos de su Concepcion, que es certissimo que en el primer instante de su ser tuuo la gracia; y la razon lo conuençe. Si premiara Maria a quien le dà culto por vna gloria q̃ no tiene, no de otra suerte que al que la sirue venerando las perfecciones q̃ la Fè nos enseña; por el premio que diessè Maria, no se podria conocer qual gloria fuya fuesse cierta, y qual no. Luego si Maria fauorece a los q̃ festejan su Concepcion, si el premio es cierto, tambien es cierto que fue concedida en gracia; porque la misma certidumbre que tiene el fauor que haze, ha de tener la perfeccion fuya, a quien se consagra el culto,

Mandò Dios a Abraham le sacrificasse su hijo Isaac: partiò alegre, y sin resistencias el Santo Patriarcha a la execucion, eligiendo faltar antes al amor, que a la obediencia; admitiòle Dios por sacrificio la pretteza, y siendo asì le deuuo el braco, para que no hiriesse al rapaz, le premio el golpe: *Per me metipsum iuravi, dicit Dominus: quia fecisti hanc rem, & non peperisti filio tuo unigenito propter me; benedicam tibi, & multiplicabo semen tuum sicut stellæ, & velut arenam, quæ est in littore maris.* Repetida es la promessa, con que le premia Dios a Abraham, porque ya otras dos vezes le auia ofrecido lo numeroso de la sucesion, que aqui se refiere: lo singular que en esta vltima reparo, es que jura Dios lo que promete: claro es que su veracidad no necessita del juramento, ni sin el fuera menos firme la promesa.

Gen. 22. v. 16

messa: mas pues lo jura , misterio encierra sin duda:  
 veamos si le encuentro en vnas palabras de Serafi-  
 no en las flores citadas, que hablan deste caso: *Quia*  
*fecisti rem hanc, ait Dominus, & annectit obedientiam*  
*veritati promissionis, quo promissio, & obedientia fir-*  
*mantur.* Añade a la promessa el juramêto, dize, por-  
 que assi quedan con igual verdad la obediencia de  
 Abrahan, y el premio que Dios le ofrece. Explico  
 a Serafino, que a mi ver sí: ió con discrecion. Con  
 el juramento afirma que ha de premiar la obediencia  
 de Abrahan: la promessa de Dios no necessita  
 para ser cierta, y verdadera de mas firmeza, que su  
 mismo ser de promessa: con el juramêto afirma pre-  
 miará a Abrahan, porque ha obedecido; con que  
 el premio es cierto, y de mas a mas dexa calificada  
 de tan cierta la obediencia de Abrahan, como es  
 cierto el premio que le ofrecen: ya este estaua antes  
 prometido, y jura lo ofrecido para dar a entender  
 lo merece Abrahan obedeciendo, con que la acciõ  
 de vn hombre, jurandola Dios para premiarla, que-  
 da tan cierta como su promessa: tan infalible es, que  
 obedeciõ Abrahan, como que le premiará Dios,  
 porque vna, y otra verdad pronuncia el mismo la-  
 bio: cierto es el premio, porque Dios lo promete;  
 tan cierta es la obediencia; porque el mismo Dios  
 la premia, y en èl siempre la verdad es vna. Pues si  
 Maria premia cõ milagros el culto, que se dà al pri-  
 mer instante de su ser como a Santo; verdad es sin  
 duda que lo fue; porque Maria no auia de fauorecer  
 la mentira: luego tan verdadero es el culto, como  
 los premios: los milagros que ha hecho Maria son  
 muchos, con facilidad los encontrará el deuoto, y  
 por esso no los refiero. Solo aduerto no es facil cõ-  
 tradecir los hechos en fauor deste Misterio; y con  
 todo

todo aun es mas dificultoso negar no es cierto lo que celebramos.

§. IIII.

*Sino añadiera su Santidad en el Breue, que no definia, no era facil probar no estava definido el Misterio.*

**L**As Vniuersidades mayores de Europa, los mas sabios Consejeros, los Tribunales, casi los Doctores todos, las Religiones, lo mas illustre de la nobleza, lo numerofo de las Ciudades publicauan, y ya todos publican con piadosas voces, q̄ Maria fue concebida en gracia: pues auia de permitir Dios se engañasse tanto numero de hombres, doctos vnos, y prudentes otros? No es creible. Apoya muy de passo este sentimiento vn ruêgo de Dauid: perseguido de Absalon, remiò mas que las armas de su hijo, la prudencia de Achitophel, y assi le pidiò a Dios: *Infatua, queso, Domine consilium Achitophel.* Que errasse este Sabio en el contejo pidio Dauid; mas no lo consiguì, aunque si verse libre del peligro: como prudete aconsejò a Absalon Achitophel, como consta de la Escritura; pero dispuso con singular prouidencia Dios, no le siguiesse el tirano hijo, con que Dauid no padeciò el riesgo que temia, y soberuio Achitophel, viendo despreciado su parecer hallò en el despecho el castigo que merecia: muriò desesperado. Consejero era de Absalon Achitophel, y no permitiò Dios errasse en lo q̄ aconsejaua, y eligiò otro medio para la seguridad de Dauid: y auia de permitir Dios, que todo lo gouier-  
ta con suma prouidencia, que tantos sabios, tantas

Vni-

Vniuersidades, tantos Tribunales, y que este supremo, Sacro Real Consejo de Aragon, adonde con tanta singularidad se hallan vnidas, justicia, letras, y prudencia, errassen en las alabanzas, y en el culto, que dan a su Santissima Madre? No lo creo, y assi verdad es, que Maria fue concebida en gracia. De lo dicho infero, que si oy que se añade a todo lo referido la declaracion de nuestro muy Santo Padre Alexandro Septimo, que dize celebra, y ha celebrado la Iglesia, que Maria fue concebida sin culpa original, no añadiera que no define, ni es su intención definir, todos dixeran oyendo la voz de la Cabeça de la Iglesia, vnida a las de tantos varones Ilustres, quedaua definido: yo por lo menos assi lo entendiera; y aun parece que juzgaua su Santidad, lo auiamos de entender assi, segun lo que escribe el Excelentissimo Señor Obispo Embaxador, en carta particular a su Magestad, en la qual dize se auia gastado mucho tiempo en discurrir, como se declararia la fiesta, al primer instante de Maria, sin que fuese definición del Misterio: por lo qual juzgo que si no se añadiera, como he dicho, la clausula en el Breue, de que no era la intencion de su Santidad definir, auiamos de creer definia el objeto de la fiesta que declara.

Voz era de Christo San Iuan Baptista, y tan perfecta, que sin otros milagros que su voz, le tuuieron por Messias los Iudios; con tanta propiedad publicaba ser voz de Dios, que pudo engañarse quien le oia; pero lo que me lleva la atencion, es el modo con que su primo San Iuan Euangelista explica el officio de ser voz: *Fuit homo missus a Deo, cui nomen erat Ioannes: hic venit in testimonium, vt testimonium perhiberet de lumine, vt omnes crederent per illum: non*

*Ioan. I. v. 7.*

*erat*

todo aun es mas dificultoso negar no es cierto lo que celebramos.

§. IIII.

*Sino añadiera su Santidad en el Breue, que no definia, no era facil probar no estaua definido el Misterio.*

**L**As Vniuersidades mayores de Europa, los mas sabios Consejeros, los Tribunales, casi los Doctores todos, las Religiones, lo mas illustre de la nobleza, lo numeroso de las Ciudades publicauan, y ya todos publican con piadosas voces, q̄ Maria fue concebida en gracia: pues auia de permitir Dios se engañasse tanto numero de hombres, doctos vnos, y prudentes otros? No es creible. Apoya muy de passo este sentimiento vn ruego de Dauid: perseguido de Absalon, temió mas que las armas de su hijo, la prudencia de Achitophel, y assi le pidió a Dios: *Infatua, qu. so, Domine consilium Achitophel.* Que errasse este Sabio en el consejo pidio Dauid; mas no lo consiguió, aunque si verse libre del peligro: como prudete aconsejó a Absalon Achitophel, como consta de la Escritura; pero dispuso con singular prouidencia Dios, no le siguiesse el tirano hijo, con que Dauid no padeció el riesgo que temia, y soberuio Achitophel, viendo despreciado su parecer hallò en el despecho el castigo que merecia: murió desesperado. Consejero era de Absalon Achitophel, y no permitió Dios errasse en lo q̄ aconsejaua, y eligió otro medio para la seguridad de Dauid: y auia de permitir Dios, que todo lo gouerna con suma prouidencia, que tantos sabios, tantas

Vni-



Vniuersidades, tantos Tribunales, y que esté supremo, Sacro Real Consejo de Aragon, adonde con tanta singularidad se hallan vnidas, justicia, letras, y prudencia, errassen en las alabancas, y en el culto, que dan a su Santissima Madre? No lo creo, y assi verdad es, que e Maria fue concebida en gracia. De lo dicho infiero, que si oy que se añade a todo lo referido la declaracion de nuestro muy Santo Padre Alexandro Septimo, que dize celebra, y ha celebrado la Iglesia, que Maria fue concebida sin culpa original, no añadiera que no define, ni es su intención definir, todos dixeran oyendo la voz de la Cabeça de la Iglesia, vnida a las de tantos varones Ilustres, quedaua definido: yo por lo menos assi lo entendera; y aun parece que juzgaua su Santidad, lo auiamos de entender assi, segun lo que escriue el Excelentissimo Señor Obispo Embaxador, en carta particular a su Magestad, en la qual dize se auia gastado mucho tiempo en discurrir, como se declararia la fiesta, al primer instante de Maria, sin que fuese definicion del Misterio: por lo qual juzgo que si no se añadiera, como he dicho, la clausula en el Breue, de que no era la intencion de su Santidad definir, auiamos de creer definia el objeto de la fiesta que declara.

Voz era de Christo San Iuan Baptista, y tan perfecta, que sin otros milagros que su voz, le tuuieron por Messias los Iudios, con tanta propiedad publicaba ser voz de Dios, que pudo engañarse quien le oia; pero lo que me lleva la atencion, es el modo con que su primo San Iuan Euangelista explica el officio de ser voz: *Fuit homo missus a Deo, cui nomen erat Ioannes: hic venit in testimonium, ut testimonium perhiberet de lumine, ut omnes crederent per illum: non*

*Ioan. i. v. 7.*

*era*

*erat ille lux:* y buelue a repetir: *Sed ut testimonium perhiberet de lumine.* Vn hombre es Iuan, dize el Euangelista, que nació en el mundo para dar testimonio de la luz, que es Dios: èl no es luz, sino dà testimonio de la luz. Voz es Iuan de Christo, y tan propriamente se publica voz de Dios, que quando dà testimonio de Dios, que es luz, es necessario que quede como articulo expresso de Fè, que Iuan no es luz: *Non erat ille lux.* Oyen en Iuan la voz de Dios, y para que no crean que quando Iuan habla, es Dios el que habla, declara el Euangelista, es Iuan el que habla, y no Dios quien pronuncia. La voz del Vicario de Christo, en la tierra substituye la voz de Dios; pero como, aunque el oficio es de Vice-Dios en el mundo, es hombre, y pura criatura quien le tiene, no siempre habla como substituto de Dios. Dize pues la Santidad de Alexandro Septimo, Vicario de Christo en la tierra, que la Iglesia celebra el primer instante de Maria en gracia; acompaña esta voz al comun entender, y a lo que los mas de los fieles sienten: como Vicario es voz de Christo; pues para que se entienda, no habla como Vice-Dios acerca de aquella primera gracia, dize que no es su intento definir la tuuo Maria: que a no dezirlo, creyeramos todos que hablaua como voz de Dios, definiendo el objeto, que como Vicario declara se celebra. Cerca pues esta de definirse la verdad, que es menester dezir no se define, para que no se tenga por de Fè. No se diga desde oy deuoto de Maria, quien discurrere tan escrupulosamente sus glorias, que no le añada esta.

## DISCURSO TERCERO.

*De qua natus est Iesus.*

## §. I.

*Supuesta la declaracion de la fiesta, nada puede añadir la piedad Christiana a este lustre de Maria, sino es el assentir que fue concebida en gracia.*

POr Madre de nuestro Redemptor es poderosa Maria su piedad la haze liberal con los hombres, no sea villana nuestra condicion, ni ande de echada, y eorta en servir, y engrandezera Maria. La declaración, que su Santidad haze de lo que se celebra con nombre de Concepció de Maria, se acerca tanto a la definicion deste Misterio, que como de xordicho, fue necesario añadirle no era su intento definir, para que no se celebrasse como definida. La deuocion de los Fieles con la Reyna de los Angeles, y en particular con este Misterio, estan conocida, que nadie la ignora. Quien avrà, que se diga deuoto desta soberana Señora, y no solicite su mayor gloria? Todos confessaràn que la desean: pues nadie se atreua a publicarse deuoto de Maria, sino abraça con gozo, y vozea con alegria, que Maria començo en gracia, sin que la tocasse la culpa original; y la razon es clara. El Pontifice Sumo dice, que la Iglesia haze fiesta (y lo manda assi) al primer instante del ser de Maria; porque en èl fue Santa: desde el celebrarla en aquel instante con gracia, al confessar la tuuo, no ay peligro, y para el sentirlo

E

assi

así no ay al parecer distancia, aunque falte vn pas-  
 so para la definición: celebrar como verdad lo que  
 se juzga falso, es deslealtad en la condicion, y no-  
 bleza lo contrario. Luego por nobles, por bien na-  
 cidos han de publicar todos los que celebran fiesta  
 a la Concepción de Maria, que fue concebida en gra-  
 cia; mas celebrar que Maria tuvo gracia en el pri-  
 mer instante, ya es forçoso, porque se manda: pues  
 que haze por Maria, quien no passá de la obligació?  
 Poca fe tiene con la Reyna de cielos, y tierra, poco  
 espera de su liberalidad, quien solo cumple con lo  
 preciso del precepto, y no haze algo mas: y de mas  
 a mas será necio el que vano en sus discursos ter-  
 miere, pudo no ser Maria concebida en gracia,  
 quando la festiuidad, que manda la Iglesia, mani-  
 fiesta lo contrario: celebrarla en gracia, es obede-  
 cer al Pontífice, y aunque no sea obligacion de fe  
 el assentirlo, arguye poca fe con Maria el dudarlo.

Turbaron se los Apóstolos con la nouedad de ver  
 pisar las ondas del mar a vn hombre, y es que igno-  
 raron que fuesse Christo, quien las sujetaua, y así le  
 temieron como a phantasma, pero desengañados, y  
 libres de su ignorancia, feruoroso Pedro pretendió  
 imitar el milagro que miraua, caminando tambien  
 sobre las aguas, por llegar antes a los pies de su  
 Maestro, y así dixo: *Domine, si tu es, iube me ad te ve-  
 nire super aquas.* Señor, mandame que yo tambien ca-  
 mine sobre las aguas: concedióle el Señor lo que  
 pedia: arrojose Pedro obediente desde la naue a  
 la al mar, comenzó a caminar por el agua; pero a  
 pocos passos conoció la inconstancia del elemento  
 que pisaua, inquietaron se las ondas, y viéndolas hin-  
 chadas, comenzó a temer Pedro, creció la inquie-  
 tud del agua, y a las voces que daua facudida del

[Mattb. 14.  
 28.

ayre, las dió tambien Pedro vencido del temor.  
*Domine, dezia, saluum me fac.* Señor, socorro, libradme del peligro que padezco. Rara piedad la de Dios! Afeguró a Pedro Christo con alargar su piadosa mano, pero le reprehendió el miedo, diciendo: *Módica fides, quare dubitasti?* Poca es tu fe, Pedro, porque dudas? No puedo no dificultar las palabras de la reprehension de Christo, en que censura de hombre de poca fe a Pedro. Pues, Señor, arrojarse obediéte al imperio de vuestra voz al mar, despreciando todo su abismo de agua, no es confianza de vuestro poder, que dexa acreditada su fe? Y si el mar se turba, y soberuio le amenaza, mostrando sepulcro en sus senos, que mucho tema Pedro? Verdad es lo referido, pero con todo dize Christo, que tiene poca fe, y nadie puede contradecirlo, porque lo pronuncia su labio, y así aueriguemos la razon, y no me parece difícil de encontrar la que tuvo el Salvador. Mandóle, porque él lo pidió, se arrojasse al agua (no reparo en si fue yerro el pedirlo, porque me lleua el acierto de obedecer) obediéte caminaua por el agua, obediencia era ya el pisar su inconstancia, y teme, quando obedece, puede peligrar obedeciendo; pues poca fe tiene, poca fe de su Maestro, pues siendo prudente en lo que obedece, teme riesgos en la obediencia. Así dificulto yo, despues del Breue, que manda se celebre el ser de la Concepcion de Maria en gracia, celebrar la Santa en aquel primer instante es obediencia, y no vanos discursos el si es verdadero, ó no, el objeto que se celebra, no puede no ser, a lo que parece, poca fe con Maria, aunque no sea contra la Fe, porque no está definido. No tema nadie riesgos obedeciendo, y pues que la celebramos

Santa en aquel primer instante; digalo el entendimiento, así sintamos todos a que lo fue.

§. II.

*Affentir a que Maria fue concebida en gracia, es facilitar la obediencia al Breve de su Santidad obligandola.*

**C**orta es la distancia que ay desde celebrar a Maria en gracia, hasta la difinición de lo que se celebra, mas puede no assentir sin culpa el entendimiento; porque nos dexa libre el assenso su Santidad; pero no se puede pronunciar. Poco ama a Maria quien no le da esto poquito, que puede negarla. Assentir a su primera gracia, será fineza grãde; porque rinde, y sujeta la voluntad la parte que le queda en el entendimiento, con que haze quanto puede por esta soberana Señora; y demas a mas, como assiente al culto, que facilita la obediencia al Breve de su Santidad, celebrará con toda perfeccion, y sin resistencias la fiesta de la Concepcion de Maria, como se manda, y pide la obligacion.

Pidio Christo Señor nuestro agua a la Samaritana; mas dificultò ella a los principios el darla; ignorancia fue de la persona con quien hablaba; pero atentamos a las voces del Salvador, començò a dudar si era el Mefsias, ò no; con todo prosiguió en las replicas; y Christo en los favores que dan luz a su entendimiento, y así a poco rato se hallò rendida, conociendo ya lo que antes ignoraba, y alegre en el desengaño, se publicò rendida, y obediente a las voces del Salvador, el qual la mandò fuesse a su Ciudad, y diese cuenta de lo que le avia sucedido.

*Ioan. cap. 4.  
v. 28.*

dido. Reparo en el modo, y prezeza con que parte.  
*Reliquie hydria, qd perit obediencia, qd ubi in ciuitate.*  
 Singular modo de obedecer, y que dice bien la  
 prontitud de su animo, y la voluntad de dexar el can-  
 taro con que auia venido en gada, y paruo a mas  
 diligencia, qd no, de embaracada del peso. Sin el  
 cantar parte, y fue discreta en dexarle, a no fiere  
 Hugo: *Folle mulier, dize, qd in Euangeli, predicatrice*  
*reliquie hydria, qd perit obediencia, qd ubi in ciuitate.*  
 es Predicadora del Euangelio en la dicha muger,  
 sin el cantar camina obediencia a la ciudad, y a pla-  
 de, y con razón, el que dexa cosa de tan poco precio  
 como vn cantar. Buquemosen que esta la perfec-  
 cion desta acciõ, que tanto alaba: pidiõle Christo  
 agua, y la nego no conociendole; ya conoce es el  
 Mesias, y no ignora es obligacion darle el agua q  
 la pide, ve mas otra obligacion le da, que es pedir di-  
 ligente a la ciudad; porque se lo manda; pues dis-  
 currió como discreta, y como sabia enseñada del  
 Salvador. Darte agua (como si dixera) es mi obliga-  
 cion, porque me la pide: dexando el cantar, le doy  
 agua, porque le dexo con que sacarla; y le doy qua-  
 to tengo, y puedo no darle, que es el cantar. Quien  
 no ve haze mas de lo que leue la Samaritana; ptes  
 da mas de lo que la pide; y asi obliga mas a quien  
 ya tiene por Dios. Bien pensados cumple a lo gene-  
 roso con lo primero, y discreta facilita lo segundo;  
 porque dexa el peso, que podia embaracar la dili-  
 gencia de sus passos, con que camina a mas priesa a  
 la ciudad; y por consiguiente a mas perfecta obe-  
 diencia: facilita esta dicha muger el obedecer a  
 toda perfeccion a Christo, con auer hecho dexando  
 el cantar algo mas de lo que tenia obligacion.  
 Obligacion es, y obediencia celebrar con nombre  
 de

de Concepcion, el primer instante de la animacion de Maria en gracia; podemos no darle el assenso a esta verdad; negarlo, es desobligar a Maria; assentir es darle quanto podemos, porque no le queda mas a nuestra libertad que rendir. Assintamos pues todos a que Maria fue concebida en gracia, que es discreta Injucion, y con ella se facilita la obediencia al Breue, que manda el culto, y se mereceran repetidos favores de Maria, porq̃ se repenta el merito en el culto con mejor obediencia, y en el assenso con la sujecion generosa del entendimiento.

### §. III.

*Temo tendra poca paz con todos, y con la Iglesia quien no diere con el assenso al objeto desta fiesta el passo que falta para la definicion.*

**D**iscurrir las grandezas de Maria para deshazelas, ni puede ser piedad, ni puede ser prudencia; emplearse el entendimiento en la declaracion de sus luttres, sin siendo siempre de Maria lo mejor; es sabio culto que la obliga. Licencia ay para discurrir en la Concepcion de Maria; pero quien discurre contra ella, calle lo que discurre; porque sino, encontrara en la ley que lo prohibe, la pena para el escarmiento; mas el que discurre en su fauor, hable lo que discurre, y sin censurar el sentimiento ageno, diga que Maria fue concebida sin mancha de pecado original que hallaran el premio sus discursos, y su voz. Calle buelvo a decir, quien celebrando lo que se manda por el Breue, no asiente a lo q̃ celebra; porque si su entendimiento no da este paso



fo que falta, y está más allá de su obligacion, no tendrá paz contigo, ni con los que te dan, y teino tendrá también guerra con la Iglesia; porque sino así te, está muy vezino al peligro de usarlo, y esto se prohíbe con rigurosas penas. Encomiendase al Señor. Entre muchos consejos que dio Christo a los hombres para tener paz, y quietud de conciencia, pone el Euágelista el que te sigue: *Quicumque te angustiauerit in illo passus, vadecum illo, et alia duo.* Habla con la gente humilde, y desvalida, los quales compran la vida con alquilarla, para llevar carga. Pues dizeles Christo, si alguno concertare contigo, que cargues sobre tus ombros el peso, y te lleues mil passos, no te contentes con esto, sino camina otros dos passos mas de los que están dentro de la obligacion del cobierno. Señor, a no ser el consejo vuestro, pudieran ser huiera alguien que le juzgara poco piadoso: mil passos, si se dan con carga, no pueden no fatigar al que la lleva; pues querer ser liberal a costa de su cansancio después de fatigado, no parece razon; si ya no es pretendéis su mayor pena, y mortificación, para que merezca mas con vos. No es por esto, dize à Lapidé, que el consejo es en ordé a tener paz con el que concerta, y así dize el: *Sic pacem seruabitis: sin illis resistas, bellum, vel duellum suscitabis, perdes meritum tranquillitatem, et odium tibi parabis.* Camina los dos passos mas que en ellos hallares de paz, y el ser amado, y si no los das, en la detención te buscarás la guerra, y de todos el aborrecimiento; y es clara la razon; dar dos passos, si los ay de mas en la distancia, es añadir poca fatiga al cansancio; no darlos es ser porfia, y vña con quien se concerta, y como desvalido, llevarás lo peor del encuentro, y quizá te califican de villano, y grosero, y des-

Mat. 5. v. 41

Cornel. à Lapidé in hunc locum.

de el desprecio de los mas passará a ser aborrecido de todos. Compra pues, dize Christo, la paz con dan dos passos de la otra parte de la obligacion, que haras compras, pues con dos passos, compras la quietud, la amistad, la alabanza, y de todos el agrado. Este consejo es de Christo, y a mi ver, es el mas figuroso sentido literal, el que queda dicho.

14. GEN. III.

Menos piden ya los devotos de Maria, vn passo falso, para no poder disputar contra la verdad, que se celebra de su Concepcion, que es, si difinida. Quid Maria fue concebida en gracia, celebra la iglesia, y casi toda ella asiente a la verdad que celebra. Christo aconseja se compre la paz con dos passos, que son fatiga sobre la obligacion del concierto; luego, piden oy los devotos de Maria para paz vniversal de los fieles, que des vn passo fuera de la obligacion, vn passo solo es el precio de la quietud, de la paz, y amor de todos, y es vn passo, que no es fatiga, sino consuelo, no pena, sino descanso, y como se da en su favor, sera passo gigante para el provecho, por que ha de ser Maria quien le pague.

ad. h. d. xviii  
quod ad. xviii  
xviii. 10.

segunda. Dize no es q. 10. III. p. 1. p. 1. p. 1. p. 1.

*Sentir que fue Maria concebida en gracia, es comodidad grande, porque se puede hablar, y es rigorosa pena el sentir lo contrario, porque no se puede*

*dezir.*  
Manda su Santidad en el Breve, que ni de palabra en Sermones, ni en las confederaciones particulares, ni en las cathedras, ni por escrito, y con

min.

ningun pretexto, ni motiu se pueda dezir, que Maria tuvo culpa, aunque se de por razon; es en orden a facilitar la definicion del Misterio. Pues si de tal fuerte cierra el labio, y manda en este punto el silencio la Iglesia, que no ay medio humano, con el qual sea licito expressar lo que siente el coracon, que pena fera contra lo vano ahogar en el pecho los discursos, y que los partos mas lucidos de su ingenio (al parecer del que discurriere cõtra la verdad que celebramos) hallen la sepultura en el puesto donde nacen, por no capaces de salir a luz? No ay duda, sino que el no seguir la opinion; que casi toda la Christiandad abraça, sqa rabioso dolor del coracon, de sabrida pena del pecho que lo siente, viendo que no puede salir al pulso de la mano lo que siente, ni que la lengua puede hazer relacion de lo que en lo interior tiene: graue enfermedad fera sin duda sentir a si, porque es padecer sin remedios.

Cansado Iacob de las desigualdades de su suegro Laban, huyò con dexar la casa sus engaños: ofrecieronse que xosas de su padre a seguirle Dia, y Rachel, con que executò prudente, logrando la primera ocasion que huuo, la huida; la qual le huiera embaraçado, ò interessada, ò idolatra Rachel, hurtando los idolos a su padre, si poderoso Dios no le defendiera; y fue el caso: boluò de vna ausencia a su casa Laban, echò menos la familia de sus hijos, sintiolo; pero templara este sentimiento, sino le enojara mas lo idolatra, ò la auaricia; hallando menos sus idolos, que eran de oro, siguiò con armas colerico a Iacob, que huia sufrido, y sin ellas; pero quando despues de siete dias llegò a ver segura la persona que buscava, oyò dormido vna voz, que le quitò las esperanças, que auia concebido de pier-

Genf. 31. v. 24

44.

to: *Cave, le dize Dios, ne quidquam asperè loquaris cõ-  
tra Jacob.* Claro està que si le mãda Dios vñe de blan-  
dura, y suavidad en las palabras con que hablare a  
Jacob, que no le permite sea riguroso, y descortes  
en las acciones, y obras: hallaronse despues desto  
los dos dándose corteses quejas, y si alguno se mos-  
trò mas ofendido, y menos agradable, fue Jacob, y  
es, que no estava amenaçado. Visto lo sucedido, me  
heua el reparo la resolucion que tomò Laban: *Veni  
ergo, & ineamus facinus.* Ea Jacob, dize, hagamos pa-  
zes, y queden firmes los conciertos. No ay Inter-  
prete, ni Padre, a quien no haga nouedad el que La-  
ban armado, y ofendido pida conciertos a Jacob  
sin armas, y fugitiuo. Parece violencia, que le haze  
el cielo por fauorecer a Jacob; pero no, que Dios  
solo le manda que no le ofenda con obras, ni con  
palabras, y no le obliga a que haga pazes, y menos  
que las pida. Pues de donde nace esta resolucion  
de Laban? Vn Moderno graue (y lo trae por de San  
Basilio) lo atribuye al prudente discurso de Laban,  
que busca su conueniencia, y gusto: *Non in hoc vim  
voluntati infert sed voluptatem obijcit.* No es violen-  
cia que haze a su voluntad, sino vn gusto que le ofre-  
ce. No es facil de entender el sentimiento: no sè co-  
mo pueda ser gusto, y no violencia sujetarte el po-  
deroso a quien puede menos, y mas si se juzga ofen-  
dido. Pues si, comodidad es lo que le mueue, y està  
bien pensado: Laban como se miraua a su parecer  
agraviado, sentia en su pecho la pena, y defazon de  
la ofensa: mandale Dios, que ni el braço la diga, ni  
la vozee la lengua; y asì hizo como discreto su quẽ-  
ta: Tener en el coraçon el enojo, sin que salga al la-  
bio, ni a las manos, es reventar; y quiero elegir las  
pazes para no sentir: que no sintiendo, cessara la pe-  
na

*Fernand. in  
Genf.*

na que no puedo desahogar, ni cō las obras, ni con las palabras. Bien siente Laban: y este mismo sentimiento pido yo a todos los Fieles: verdad es se puede sentir con el coraçon, y discurrir allà en los retretes del alma, que Maria tuvo culpa; pero no puede salir a la mano, para que lo escriba la pluma, ni a la lengua, para que lo pronuncie: porque lo prohibe Dios por medio de su Vicario; pues sentir para callar, serà padecer, y serà ahogo; serà pena al coraçon, y pecho en que viuiere. Busquemos pues cuerdos, y deuotos en el culto la paz, y el alegria, huyendo del sentimiento que se le opone: muera el sentimiento, para que reyne el gusto: sienta el coraçon lo que pronuncia la boca, y escribe la pluma; porque así el coraçon no padezca oprimido, y callando.

#### DISCURSO QVARTO.

*De qua natus est Iesus, qui vocatur  
Christus.*

##### §. I.

*Discurrir en fauor del lustre, que se celebra de Maria, es merecer con lo que se dis-  
corre, y con lo que se obedece.*

**E**N el ser Maria Madre de Dios, se fundan todas las razones que tiene la Iglesia para celebrarla concebida sin culpa original: en el ser de hija de Adan se fundan los discursos que lo contradicen. Mas cerca está Maria de Dios, que es su Hijo, que de Adan, que fue su primer ascendiente, y es infinita mayor la distancia que ay de poder a poder, que la

que ay de vdo a otro: En la genealogia mas puede, y mas persuade vn Dios Hijo, para que su Madre no tenga culpa que vn Adan pecador, para que su descendiente la incurra: dexo este discurso, que no es el assumpto de oyr probar con razones, que Maria fue concebida en gracia, sino persuadir que se juzgue, y crea. Discurrir contra lo que se celebra, no es facil pueda ser merito del entendimiento; antes bien hallo vn peligro, y es, que puede ser turben los discursos de tal manera la voluntad, que la quiten el merito que tuuiera en la obediencia de celebrar la fiesta, como lo manda su Santidad. No discurrir persuadidos, y teniendo por cierto es verdad lo que se celebra, facilita la obediencia de la voluntad, y la enriqueze con el merito, y merecera tambien con el entendimiento, o ya solo asienta, o ya discurra en favor de lo que nos manda la Iglesia, con que tendra dos meritos, el de la voluntad, porque obedece; y el del entendimiento, porque le sujeta a la ley; con lo qual conseguira sea obediencia mas facil, y sean los discursos de provecho, y gusto.

Gen. 22. v. 16

Ad Rom. 4. v. 18.

Premio Dios a Abraham, como ya vimos, la prompta obediencia, con que venciendo el cariño de padre, partio a sacrificar a su amado hijo Isaac: rara fue la obediencia de Abraham; pero no fueron menos singulares la esperanca, y la fe. San Pablo alaba la fe, y la esperanca: *Qui contra spem, in spem credidit.* No quiero galtar el tiempo en dificultades, y assi voy a lo que busco. Que Abraham obedece, que espera, y cree lo que espera, no admite duda; porq lo expresa la Escritura: Noble es la virtud de la obediencia, pero la fe y la esperanca son virtudes Theologales; pues como Abraham teniendo obliga-  
cion

eion de esperar, y creer no puede faltar la promesa de Dios, aunque tambien la tiene al obedecer, toda su diligencia, su atencion toda la gasta en la obediencia? Lo que facilita es, que Isaac muera: esto es lo que asegura, y no hallo ni discurso, ni accion suya, que manifieste su rara esperança, y la firmeza de su fè. Es el caso, que Abraham es discreto, y santo; quiere merecer con todas tres virtudes: si discurre en la esperança, y en la fè, puede ser que como la obediencia dà muerte al niño, en cuya vida esperaba la sucefsion prometida, tropeçando su entendimiento en las dificultades que se ofrecen a la primera vista, se turbe la voluntad, y pierda el merito de la obediencia: pues bien traçado, cuyda solo de la obediencia, este es el empleo de su voluntad en la ocasiõ presente, obedece, y no discurre; con que negandose a los discursos (*Deus prouidebit*, respondió al niño, que le preguntò por la victima) obedece alegre, espera constante, y cree con firmeza: con que en sola vna obediencia negandose a los discursos, supo esperar, creer, y obedecer, con que vio premiadas tres virtudes, y quizà sino sujerara el entendimiento, se hallara sin ellas: *Quia fecisti hanc rem, & non pepervisti filio tuo, &c. multiplicabo semen tuum*. Aqui dize Dios le premia la obediencia; y Pablo dize: *Qui cõtra spem in spem credidit, vt fieret pater multarum gentium, secundum quod dictum est ei: Sic erit semen tuum*: adonde parece atribuye todo el premio a la fè, y a la esperança de Abraham. Es el caso, q exercitò todas tres virtudes obedeciendo; pero su cuydado fue como obedeceria mejor: en esto puso la diligencia, no en el discurrir contra la obediencia, sino en su fauor, y asì mereciò con la voluntad executando, y con el entendimiento no discuriendo,

do, sino creyendo, y juntamente esperaua. Esto es lo que hemos de hazer todos, obedecer con perfeccion al Breue en lo festiuo, no discurrir contra la festiuidad, sino en su fauor: estudiar en como serà mas perfecta la obediencia, negandose a discursos que la contradigan; con lo qual se asegura el merito de la voluntad, y tambien el del entendimiento con la sujecion de entrambas potencias.

§. II.

*Mas que amor, parece aborrecimiento no  
confessar de coraçon a precio de cielo,  
que Maria fue concebida  
en gracia.*

**Y**A dexo discurrido no es facil merecer, y a mi ver probado no merece quien niega en su coraçon la gracia en el primer instante a Maria: aora pretendo mas, que es arguir no la ama, el que assi siente. Cielo compra, quien obediente celebra la fiesta de la Concepcion, las indulgencias, las gracias que tienen concedidas los Sumos Pontifices a los deuotos deste misterio lo afirmã, la misma Reyna de los Angeles lo tiene dicho con los fauores, que les ha hecho: de donde se infiere, que si el culto merece cielo, no puede negarse lo merece tambien quien siente, como verdad, la Santidad que venera. Esto supuelto, como puede persuadir, ama a Maria, quien con ganancia de cielo, no le dà la gloria que puede? Perder vn premio, que serà eterno, por no confessar de coraçon vna perfeccion tan del gusto, y honra de Maria, como es la primera gracia en su primer instante, mas que amor, parecerà aborrecimien-



amiento, y o a lo menos así lo arguyo.

Dos veces se soñó Ioseph Principe de sus hermanos; la primera en sombras de labrador: *Putabã, dize, nos ligare manipulos in agro, & quasi consurgere manipulum meum, & stare, vestrosque manipulos circumstantes adorare manipulum meum.* Este culto, que los manojos de espinas de sus hermanos, dieron al fuyo, pronosticò su poder en el Imperio de los Gitanos: refirió su sueño Ioseph, y como antes del le aborrecian, creció tanto en la invidia su enojo, que pudo temer en la cercana muerte, con que le amenazaban, era soñado gouerno el que auia visto. Mas a lo lucido se soñó Principe la segunda vez: *Vidi per somnium quasi Solem, & Lunam, & Stellas vñdecim adorare me.* Tambien refirió este segundo sueño, y con él creció también la invidia; pero en este me haze nouedad profiga el aborrecimiento. La razon es: en lo que aora sueña, publica tan grandes a sus hermanos, que los haze attros, y de si no dize mudança; Ioseph se queda, y aunque es verdad que el Sol, Luna, y Estrellas abaten la magestad de sus luzes para venerarle, no pierden sus resplandores, con todo veo tratan con mas viueza desde este segundo sueño el darle la muerte. Dos dificultades tengo, la vna por qual de los dos sueños se conoce mas le aborrecen? Facil parece la respuesta, si se dize que como por los dos le inuidian el que se sueña Principe, de entrambos nace con igualdad el aborrecimiento con que pretenden quitarle la vida; pero a mi no me satisface: luzgaria yo se auia de templar mucho su enojo con el segundo sueño, viendose ellos attros en el cielo, quando a Ioseph le adoran Principe en la tierra. Así auia de ser; pero lo contrario es cierto, pues solo trataron de que muries-

se,

se, y por esso dize Lorino, que crecieron mucho, y se manifestaron mas esta segunda vez el aborrecimiento, y la inuidia: *Quæ maior esse, aut cogitari potest improbitas, & malitia?* No solo juzga fue mayor; sino que censura con rigor su delito. Y San Cypriano al enfado, y enojo, que concibieron por el segundo sueño, atribuye a justada la pena con que los castigò Dios, que fue la dicha de Ioseph: *Digna illorum ambitione pœna qua estus est, ut maledicat Deus, quod ipsi benedixerint. & benedicat quod ipsi maledixerint.* No me detengo en ponderar quan proporcionado castigo sea este de la inuidia; solo reparo en que los dos juzgan se manifesta mas el aborrecimiento de sus hermanos la segunda vez que sueña Ioseph, que la primera, y juzgan bien en el primer sueño, todos se quedan labradores, y como tiene tanto de villana la inuidia, no me admiro que quedandose labradores, no quieran por Rey otro labrador, que no es mejor que ellos; pero la segunda vez es assombro de aborrecimiento, y de inuidia, que apasionados aborrezcan tanto a su hermano, que conociendo feràn astros, si le adoran, elijan el no ser astros por no adorarle: no puede llegar a mas la ira, que es a no querer la felicidad propia, por no confessar el lustre ageno; mucha inuidia es no querer ser luzes en el cielo, porq̃ Ioseph no sea Rey en la tierra. Quien que discorra sin passion, no conocerà el desacierto de los hermanos de Ioseph? Todos le conoceràn; pues digan tambien todos, que quien a Maria no le dà la gloria de ser concebida en gracia a precio de cielo, que ofrece al merito del culto, y por confluente a los afectos prudentes, que sujetan el entendimiento a que sienta como verdad cercana a ser de Fè lo que manda la Iglesia se celebre, no solo

29

no ama a Maria; sino que dá motivo para que enten-  
damos la aborrece.

## DISCURSO QUINTO.

*De qua natus est Iesus, qui vocatur  
Christus.*

### §. I.

*La piedad inmemorial, con que la Corona  
de Aragon ha hecho fiesta a la Con-  
cepcion de Maria, como aora se  
celebra, es notoria.*

**M**aria es Madre de Dios, y es Madre de los Fie-  
les; todos los Catolicos la veneran como Ma-  
dre, y desean la mayor gloria desta Soberana Seño-  
ra. Gran luitre es suyo, no auer tenido jamas sombra  
de culpa. Aleg. ense pues todos los hijos de Maria,  
que ya toda la Iglesia la celebra concebida sin pe-  
cado original. Demos rendidos afectuosas gracias  
a nuestro Rey, y Señor Felipe Quarto, a cuya pie-  
dad, y a cuyo abrasado zelo de la mayor gloria de  
Maria deuemos la dicha de celebrar sin contradic-  
cion libre de la culpa original a nueitra Madre, y  
Señora. Demos tambien las gracias a nuestro muy  
Santo Padre Alexandro de pumo, Vicario de Chr. f-  
to en la tierra, que con paternal amor, Pastor viga-  
lanre de la Iglesia, ha vnido los animos de todos  
los Catholicos para esta festiuidad con el Breue q̄  
ha concedido. Y demos las gracias al Excelentis-  
mo Señor Obispo de Plalencia, el qual con sus des-  
velos, y discre. a vigilancia lo ha conleguido. O si

ya viésemos premiados sus raros exemplos, y deuocion grande de Maria con la Purpura, que es tan

Vease a Muri  
llo, q̄ trae lo  
que aquí he  
referido, y  
añade los ver  
sos siguientes:

*Hæc nam Iacob*

*Apostolo,*

*Et suo confan-  
guineo*

*Ad eubet con-  
ficere*

*Cunctis manē-  
tem seculis.*

*Ostendit illi se  
hilarem*

*Suoque natali-  
tio,*

*Conceptionis au-  
rea*

*Templo manēt  
encomia.*

*Cōceptionis hinc  
diem*

*Iacobus Hispa-  
nos docet,*

*Et prædicat (cen-  
teteri)*

*Ab omni labe  
liberam.*

*Hinc mos habet  
principium*

*Hunc celebran-  
di iugiter*

*Populis Iberis  
diem,*

*Quid durat vsq;  
hodie.*

debidada a la nobleza, y sabiduria, con que acompaña sus virtudes! Dele el cielo la Tiara, para que difina este lustre de la Reyna de los Angeles, vna edades, que si viue, quien ha conseguido quanto con la embaxada le mandò su Rey, también alcançará la difinicion, si se le encarga la solícite. Doy las gracias a este Sacro Supremo Consejo Real de Aragon, por la piadosa deuocion, y asistencia, por la magestad grande, con que solemniza esta primer fiesta de la Concepcion de Maria, siendo el primero en todo despues del Breue. También iba a dar a V.S.I. las gracias, con los parabienes de tener vn hermano tal como el Señor Obispo de Plasencia, pero me embaraça el puesto, y la modestia de V.S.I. que me oye. Pero para que me canso en lo agradecido, quando està tan segura la paga en la piedad generosa de Maria, a quien todos han seruido?

No puedo callar en esta ocasion, estando a vista del Real Supremo Consejo de Aragon, quan antigua sea en toda su Corona la deuocion a este Misterio. Mario Maximo, Flauio Dextro dizen, que tiene esta festiuidad la antiguedad en Aragon, que tiene la Apostolica, y Angelical Capilla de Maria en Zaragoza, y que de este prodigioso Santuario se derivò la deuocion a toda España. Digamos las palabras de Lucio Dextro: *A Iacobi prædicatione celebratur in Hispania festum Immaculate, & illibate Conceptionis Dei genitricis Mariae.* Ay quien dize, que el retablo que se quitò de la Santa Capilla antiguo, para poner el de alabastro que oy tiene, era de la Concepcion, y que tenia vna imagen, que pisaua sobre la Luna, como aora se pinta. Mucho dezir es lo

referido; así lo hallo. Fue en casi todos los Señores Reyes de Aragon cordial esta deuocion. El Señor Rey Don Iuan el Primero mandò por vn decreto fuyò hecho en Valenera, celebrar la fiesta de la Cõcepcion de Maria sin mancha en todos sus Reynos, y mando defnaturalizar, y desterrar dellos a los que por escrito, ò de palabra contradixessen, ò publicassen algo contra esta gloria. Trae este decreto el muy Reuerendo Padre Fr. Vicente Iustiniano de la nobilissima, y doctissima familia de Predicadores. El Señor Rey Don Iayme el Conquistador, el qual dedicò mas de dos mil Templos a Maria, consagrò gran parte dellos a este Misterio, y mandò a la Sagrada Orden de la Merced, Redempcion de Captiuos, lo defendiesse, en recompensa de los fauores con que auia honrado esta Ilustrissima familia. El Señor Rey Don Iuan de Nauarra, como Lugar-Teniente General, que era de su hermano el señor Rey Don Alonso el Quinto de Aragon, estableció como fuero en las Cortes de Barcelona la festiuidad de la Concepcion sin mancha, como se celebra aora, y se mandò la defendiesse todos. Pero para que me casso? En las Cortes de Valencia, en Calatayud, en todos los Reynos, y Ciudades de la Corona, es inmemorial la deuocion de los Fieles a esta primera gloria de Maria Santissima en su Concepcion.

*Para con Dios, y para con el mundo es sabia  
prudencia sentir con todos, que Ma-  
ria fue concebida en  
gracia.*

**D**E las felicidades, así temporales, como eter-  
nas, es dueño vnico Dios: el es quien todo lo  
manda en cielo, y tierra: pues que medio puede auer  
para obligarle, como honrar a su Sãtissima Madre  
Oye tan agradablemente Dios la voz del que sirve,  
y honra a Maria, que aun de la boca de su mayor  
enemigo le suena tambien la alabanza, que parece  
puede recabar algo de supicdad, venciendo la con-  
tradicion de la enemistad.

Arrojados salian vnos demonios de los cuerpos  
que atormentauan, vozeando conocian la diuini-  
*Luc. 4. v. 41.* dad de Christo, que los echaua: *Exibant autem de-  
monia à multis clamantia, & dicentia; quia tu es Filius  
Dei;* pero ofendido de sus voces Dios: *Increpans non  
sinebat ea loqui:* los mandaua callar. Reparemos en q̄  
estos demonios solo pronunciaron la diuinidad de  
Christo. Otros demonios, refiere San Mateo, que  
salian tambien de los cuerpos por virtud del mis-  
mo Señor, y siendo así, eran las voces que dauan,  
de quexa: no solo les permite hablar, sino que les  
concede lo que cabe en su condicion, que es otra  
*Mat. 8. v. 29* deslucha, porque la piden: *Quid nobis & tibi, Iesu Fi-  
li Dei? Venisti hac ante tempus torquere nos.* Se quexan  
que les adelanta la pena, y pidieron por aliuio co-  
mo infelices: *Mitte nos in gregem porcorum.* Grande  
es sin duda su pena, pues hallan consuelo en que les  
concedan otra. Claro se ve en este suceso, trata con

mas benignidad a estos segundos: el porque, siendo todos demonios, tiene dificultad. Dexo la respuesta de muchos, y admito no la salida, sino el reparo de algunos Modernos; los primeros, solo reconocieron la diuinidad, y estos segundos tambien le reconocen hombre, y assi le llaman Iesus, que dize las dos naturalezas, la diuina, y la humana, porque el nōbre de Iesus, dize lo mismo, que el de Saluador, oficio que exercitō como Dios hombre, y con todo esso se sujetan. Y San Lucas, añade, que se postraron a los pies de Christo: *Procidit ante illum*. Biē, que se confiesen inferiores, y se rindan a Dios hecho hombre, siendo demonios como los otros, ninguna accion los mejora; demonios se quedan, no puedo negarlo, pero tampoco puede negarse los trata con menos rigor Christo; admitanme por fauorable a Maria la razon. Es sentimiento de no pocos Theologos, que la culpa que derribō a Luzbel, y sus sequaces, començō en su necio desvanecimiento, no queriendo reconocer a Christo Dios, despreciandole hombre: lo humano tiene Christo por hijo de Maria; y està todo facil: los primeros demonios solo reconocieron la diuinidad en Christo; los segundos reconociendole tambien hombre le adoran; pues tratelos con menos aspereza el labio de Dios, permitafeles hablen, concedales Christo lo que pidē; que si los Angeles con su hermosura perdieron la dicha, y passaron a ser demonios, porque despreciaron el ser de hombre, que diō a Christo su Madre; no es mucho que vnos demonios lo parezcan menos, y sean con mas benignidad tratados, porque se postran, y reconocen rendidos el ser humano. Bien se ve aqui lo que fauorecerà nuestro Saluador a los que fueren capaces de fauores grandes, si honran a

VF  
En Santissima Madre, pues a vnos demonios, por que  
confiellan su grandeza, les concede lo que cabe en  
el ser de demonios, porque lo piden. Luego bien di-  
xe, que en orden a Dios, lo mejor es confessar, fue  
Maria concebida en gracia, sin mancha de pecado  
original, porque es darla culto, y es honrarla nues-  
tro afecto en lo que puede. A lo del mundo tambien  
es cierto, es lo mejor confessar esta gloria de Maria;  
no solo con el culto, sino con el entendimiento.  
Nuestro Rey lo dize, sus Consejos lo publican, los  
Sabios lo vozcan; pues como puede ser ni pruden-  
cia, ni merito para los puestos sentir contra lo que  
todos dizen? Al contrario si, puede ser medio el sen-  
tir con todos para conseguirlo todo.

Ofendiose Assuero de la modestia, con q̄ la Rey-  
na Vasthi desobedeció sus mandatos, no permitien-  
do viessen su hermosura los lasciuos ojos de los  
*Esther 1. v. 19* Principes sus vassallos, que estauan en el combite;  
cuerto, y honesto fue el motiuo; pero nada bastó,  
para que no perdiessse el Reyno; y es que se ofendie-  
ron el Rey, y los combidados, juzgando era de spre-  
cio suyo lo que solo fue en Vasthi honestidad, y re-  
caro. Veamos la sentencia con que la priuan del Im-  
perio: *Nequaquam ultra Vasthi ingrediatur ad Regem;*  
*sed Regnam illius altera, que melior est illa, accipiat.*  
Solo reparó en las vltimas palabras que dizen rey-  
ne otra, q̄ es mejor. No parece es facil hallar otra,  
que sea mas hermosa, y mas prudente; pero que sin  
auerla buscado, digan es mejor, y no la han visto?  
Verdad es, que por singular providencia de Dios, les  
sucedio como lo pensaron; porque eligieron a la  
hermosa, y discreta Esther; mejor era en todo que  
Vasthi, no lo dudo; pero como antes de buscarla,  
quan-



quando no se sabe, ni die lo contrario, y siendo tantas, y tan conocidas las prendas de Ysther, nadie las defiende: y como despues de elegida Esther, ni la inuidia le niega que es mejor, ni ay vn voto que se oponga a su hermosura? Parece milagro. Serario ninguno reconoce en este suceso, solo da por razon la que es fuerza confessemos todos; la prouidencia con que Dios gouierna por medio de las causas naturales, y a mi ver basta para el reparo lo natural: los que asisten al Rey, son los Principes sus vassallos; los demas, todos es vna gente que sigue la Corte, y viue al mundo; pues no me admira que todos asientan a que Esther es mejor, y que nadie haga contradicció, y que lo aplaudan todos; porque si el Rey lo dize, sus Principes lo dicen, sus Consejeros lo afirman; quien viue en el mundo, y busque sus conueniencias, no ha de sentir, ni discurrir, contra lo que la Magestad, la nobleza, sus Consejeros, y los Sabios todos publican. Luego no solo el Rey de Dios, sino a lo del mundo es fama. Y Christiana Politica celebrar, y sentir lo que no solo la Iglesia celebra; sino lo que nuestro Rey, y Señor, sus Grandes, sus Consejos, los Sabios, y toda España, y lo mas de las naciones dicen. Pues no aya nadie que lo contradiga, seã todos prudentes, y digamos todos a vna voz alegres, que Maria fue concebida en gracia, sin mancha de pecado original. Perdonad, Soberana Señora, lo mal que he discurrido lo grande de vuestra primera gloria; admitidme piadosa el deseo, que ha sido de seruiros: premiad liberal el zelo de nuestro Rey, la deuocion de todos sus Reynos, el afecto a este Misterio de toda nuestra España con paz, con abundancia de bienes temporales, para que se empleen

pleen en vuestro culto, y con lo que es mas de vuestro gulto, y nos importa mas, que es con gracia en esta vida, y despues gloria.

**F I N.**



[Faint, mostly illegible text continues in the background, appearing as bleed-through from the reverse side of the page.]